



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

2017

ÍNDICE

1. Cómo entendemos la Responsabilidad Social Corporativa.....	3
2. Buen Gobierno Corporativo	9
3. Negocio responsable e innovación	22
4. La excelencia de nuestro equipo.....	34
5. Contribuyendo al cuidado del medio ambiente.....	43
6. El valor social de nuestra actividad	52
7. Información adicional	60

1. Cómo entendemos la Responsabilidad Social Corporativa

“La política define los principios y compromisos que CAF promueve en sus actividades y en las sociedades integradas en su Grupo, conciliando el desarrollo de su misión con los intereses de la comunidad que le rodea y de los diferentes grupos de interés, de manera sostenida a largo plazo.”

Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF

29 de diciembre de 2015

1.1 Visión Global de CAF y la Responsabilidad Social Corporativa

Fruto de su compromiso con la Sostenibilidad y el desarrollo del entorno donde desarrolla sus actividades, el Grupo CAF (en adelante CAF) aprobó en 2015 su Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) según las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Esta política, disponible en www.caf.net, define los principios y compromisos que la organización promueve en el desarrollo de sus actividades teniendo en cuenta los intereses y preocupaciones de sus Grupos de Interés con un objetivo de rentabilidad sostenible en el tiempo.

La Política de RSC de CAF se aprobó por el Consejo de Administración de la matriz, Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (en adelante, CAF, S.A.) el cual a su vez se encarga de establecer los mecanismos necesarios para el seguimiento y control de su cumplimiento. Por otra parte, el seguimiento y control del cumplimiento de dicha política corresponde, según el propio texto de la misma, al Consejo de Administración pudiendo delegar en algún órgano tales funciones según su criterio. La elaboración del presente informe ha sido liderada y coordinada por la Dirección de RRHH y en el presente ejercicio 2017 se han atribuido determinadas funciones en materia de RSC a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, según se detalla en este informe.

La Política de RSC establece 8 principios de actuación:

- Establecimiento de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente.
- Respeto escrupuloso de los derechos fundamentales.
- Seguimiento de prácticas de buen gobierno.
- Confidencialidad y transparencia.
- Prácticas de Comunicación Responsable.
- Cumplimiento de la responsabilidad fiscal.
- Compromiso con la Innovación y Sostenibilidad.
- Compromiso con el Medio Ambiente.

Durante este año 2017, CAF ha seguido dando pasos para reforzar y consolidar el trabajo realizado para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política de RSC constituyendo un grupo de trabajo multidisciplinar y representativo de los diferentes ámbitos incluidos en la misma. Este grupo es el responsable de velar por el cumplimiento de los compromisos así como de hacer seguimiento de las actividades en materia de Responsabilidad Social Corporativa, bajo la coordinación de la Dirección de RRHH.

Del mismo modo y siguiendo con la publicación del Informe de RSC correspondiente al ejercicio 2016 de acuerdo al estándar de información GRI y a los compromisos adquiridos para 2017, este grupo de trabajo ha sido el responsable de elaborar el presente informe de RSC del periodo 2017 con un mayor alcance que el precedente. La revisión del presente informe corresponde desde este año 2017 a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo de Administración.

El alcance y la profundidad de la información de este informe se ha incrementado incluyendo los principales negocios del Grupo CAF. Además de las actividades corporativas, se incluyen las actividades en este ámbito de los negocios que representan más del 95% de la dimensión del Grupo CAF (Material Rodante- CAF Rolling Stock, Servicios Ferroviarios- CAF Rail Services, Componentes- CAF MiiRA, Señalización- CAF Signalling, Equipos de Potencia y de Tracción- CAF Power & Automation e Ingeniería- CAF Turnkey & Engineering). En cualquier caso, este extremo se indicará en cada uno de los datos y de las actividades reportadas.

En este periodo 2017 cabe destacar el incremento de la actividad en esta materia vinculada a requerimientos de cliente en diferentes negocios, principalmente dando apoyo a las actividades de ofertas y proyectos en material rodante y componentes.

Adicionalmente y de cara al siguiente periodo se ha marcado como objetivo principal sistematizar las actividades de Responsabilidad Social Corporativa para asegurar el cumplimiento de los estándares de

referencia necesarios y de los requisitos normativos y de los clientes y se han definido tres ámbitos de actuación: puesta en marcha del Foro RSC con un alcance corporativo dentro del Modelo de Gestión, desarrollo de las actividades necesarias para el aseguramiento del cumplimiento de las directrices recogidas en la Norma ISO 26000 que haga posible una declaración de tercera parte positiva en caso de considerarlo necesario en algunos de los ámbitos organizativos del Grupo CAF y extensión y adecuación del Informe de RSC al conjunto de actividades del Grupo CAF de acuerdo al estándar GRI en la versión vigente en ese momento.

En 2017 se ha continuado la actividad de revisión y alineamiento de diferentes elementos estratégicos de la compañía. Como ya se indicó en el informe del periodo anterior en diciembre de 2016, el Comité Ejecutivo de CAF aprobó la nueva versión de la Misión y la Visión del Grupo. La Misión refleja el valor añadido en movilidad sostenible de los sistemas integrales de transporte de CAF, y alineada con la Misión, la Visión hace referencia a la oferta integral del Grupo para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales de movilidad sostenible.

Misión

Somos un grupo multinacional con más de 100 años de experiencia ofreciendo sistemas integrales de transporte a la vanguardia tecnológica y de alto valor añadido en movilidad sostenible.

Referentes en el sector ferroviario, ofrecemos a los clientes una de las más amplias y flexibles gamas del mercado en material rodante, componentes, infraestructuras, señalización y servicios (mantenimiento, rehabilitación y servicios financieros).

El compromiso de las personas que formamos CAF, junto con la cooperación de nuestros aliados, contribuye a la mejora en la satisfacción de nuestros clientes y a la generación de valor para los accionistas.

Visión

Basándonos en nuestro potencial técnico y humano, creceremos en el sector ferroviario, asentando nuestra participación en los mayores y más exigentes mercados mundiales.

Incrementaremos y diversificaremos nuestra oferta integral de transporte más allá del ferroviario, dando respuesta a las nuevas necesidades sociales de movilidad sostenible.

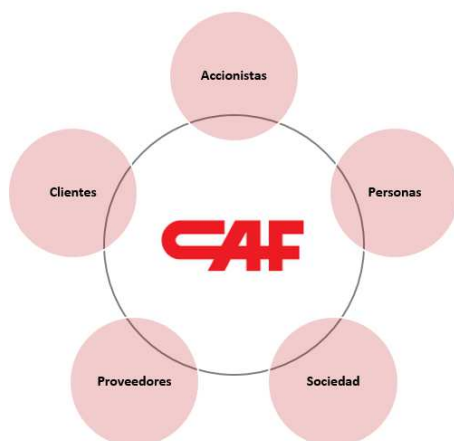
A través de la cultura compartida por todas las personas que formamos CAF, daremos respuesta equilibrada a las necesidades de nuestros grupos de interés.

Del mismo modo, en noviembre de 2017 el mismo órgano aprobó la nueva relación de valores corporativos de aplicación al conjunto de actividades del grupo que ya están en fase de despliegue. Los valores definidos reflejan el compromiso con principios recogidos en la Política de RSC y los harán más presentes en el día a día.

Valores Corporativos	Definición
Honestidad e Integridad	Actuar de forma correcta, adecuarse a las normas.
Responsabilidad y Compromiso	Hacerse cargo, cumplir los compromisos.
Resultados y Perseverancia	Dar soluciones a las situaciones que se plantean, establecer acciones para ello. Alcanzar lo que se propone superando las dificultades que puedan surgir.
Excelencia y Aprendizaje	Hacer las cosas bien, mejorar la actividad, aportar nuevas soluciones. Estar abierto a aprender y acometer nuevas actividades.
Cooperación y Trabajo en Equipo	Trabajar con otros aporta mayor valor.

1.2 Nuestros Grupos de Interés

Los Grupos de Interés definidos por CAF son los siguientes:



CAF fomenta una comunicación continua y eficaz con sus Grupos de Interés a través de los siguientes canales de comunicación:

Grupo de Interés	Canales de comunicación
Accionistas *	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Atención a Accionistas e Inversores - Comunicados CNMV - Junta General de Accionistas - Reuniones informativas periódicas - Página Web de CAF
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con clientes potenciales - Reuniones con clientes en proyecto - Encuestas de Satisfacción a Clientes - Auditorías de Clientes - Auditorías del Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad - Página Web de CAF
Personas	<ul style="list-style-type: none"> - Portal CAF - Canal interno - Comunicación directa - Representación sindical - Revista corporativa - Canal de denuncias - Página Web de CAF
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> - Portal de proveedores - Página Web de CAF - Auditorías a proveedores
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Página Web de CAF - Relación directa con las administraciones públicas - Participación en foros y asociaciones

* La información relativa a Accionistas viene recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de CAF, disponible en la página web corporativa.

Dichos canales resultan fundamentales para conocer las preocupaciones e intereses de cada uno de los Grupos de Interés en materia de RSC, y son pieza clave para definir la estrategia y actuaciones de CAF en esta materia.

1.3 Materialidad

En el contexto de CAF y sus sectores de actividad intervienen múltiples factores económicos, ambientales y sociales que definen la estrategia y compromisos en RSC del Grupo. La Política de RSC de CAF define la actuación de la Compañía respecto a dichos factores bajo un enfoque de desarrollo sostenible.

El presente Informe de RSC se ha elaborado a partir de las expectativas y requisitos de los Grupos de Interés identificados en dicha Política, con especial atención a aquellos temas más relevantes para estos y de mayor impacto en la estrategia del Grupo.

Para ello, CAF desarrolló un análisis de Materialidad en RSC a partir de fuentes de información internas y externas, siguiendo las directrices definidas por el estándar Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4, el cual establece las siguientes fases:

- i. Fase de Identificación, que ha permitido detectar los aspectos materiales y su cobertura, atendiendo a su repercusión en las actividades, los productos, los servicios y las relaciones de la organización, fuera y dentro de la misma.

Para ello, CAF ha analizado la información procedente de:

- Compromisos adquiridos:
 - Líneas estratégicas de la Compañía
 - Políticas de CAF
 - Normativa aplicable
- Requisitos de clientes:
 - Cuestionarios requeridos a CAF en materia de RSC
 - Requisitos de los concursos en los que CAF ha participado
- Tendencias en RSC:
 - Estándar de reporting GRI G4
 - Principios del pacto mundial
 - Tendencias globales en RSC
 - Medios de comunicación

- ii. Fase de Priorización, que ha permitido determinar el contenido del reporte a través de la priorización de los aspectos y asuntos relevantes identificados mediante un proceso participativo de las direcciones de las áreas de la organización.

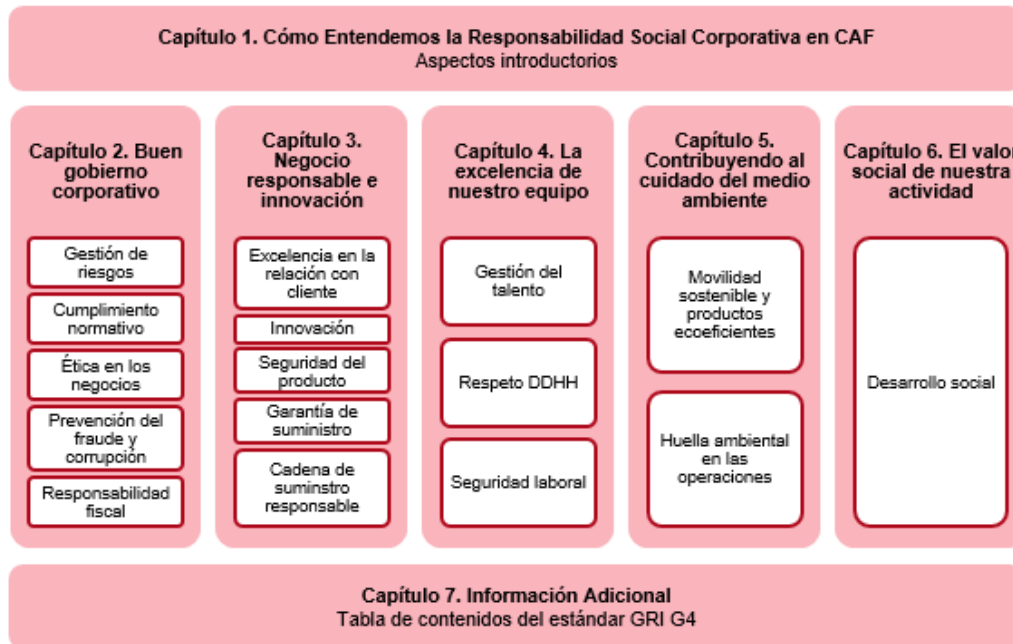
En este sentido, el conjunto de las áreas de CAF ha participado en el proceso de definición de los aspectos materiales, logrando así reflejar una visión global de la RSC en la Compañía.

- iii. Fase de Validación, que ha permitido determinar los contenidos finales, la validación de la lista de aspectos relevantes por la alta dirección de la organización, así como su cobertura y priorización.

Así mismo, la Dirección de CAF ha participado activamente a lo largo de este análisis de materialidad, de manera que se han ido incorporando sus perspectivas en cada una de las fases, dando como resultado el listado final de aspectos materiales.

El resultado de este diagnóstico sigue siendo vigente y se ha confirmado tras el análisis desarrollado de acuerdo a las directrices en materia de RSC recogidas en la norma ISO26000.

Derivados del análisis de materialidad, se confirman los 16 aspectos relevantes para CAF y sus Grupos de Interés en el ámbito de la RSC. A lo largo del presente Informe se recoge información relacionada con cada uno de ellos, tal y como se muestra en la siguiente figura:



Para obtener información adicional acerca de estos aspectos materiales, así como otros vinculados a la RSC en CAF, en el capítulo “7. Información adicional” se recoge la tabla de contenidos del estándar GRI G4, que ha sido el estándar tomado como referencia para elaborar este Informe.

2. Buen Gobierno Corporativo

Uno de los principios de actuación de CAF en materia de responsabilidad social corporativa es el "seguimiento de prácticas de buen gobierno en general y en particular las recogidas en el Código de Conducta vigente en CAF, donde se regulan los comportamientos debidos para el conjunto de profesionales de la organización y sus colaboradores y los mecanismos de supervisión y control de dicha conducta debida."

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

2.1 Sistema de Gobierno Corporativo y Cumplimiento Normativo

CAF desarrolla su negocio teniendo presente la importancia de una gestión adecuada y transparente como factor esencial para generar valor, mejorar la eficiencia económica y reforzar la confianza de sus accionistas e inversores, todo lo cual se implementa a través de un Sistema de Gobierno Corporativo basado en el concepto de “Buen Gobierno Corporativo”.

Dicho sistema se fundamenta en el compromiso con los principios éticos, las buenas prácticas y con la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y la creación de valor sostenible para los grupos de interés de CAF.

El Sistema de Gobierno Corporativo de CAF se compone de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los Órganos de Gobierno y su relación con los grupos de interés de la empresa.

En cuanto a los órganos de Gobierno y su definición y composición con arreglo al citado marco regulatorio, se distingue entre: (i) los órganos sociales de Gobierno Corporativo (Junta General y Consejo de Administración de la matriz del Grupo CAF) que adoptan las decisiones que corresponden a los órganos de máximo nivel de gobierno y de decisión; y (ii) los órganos de Dirección (conjunto del Equipo de Dirección) que tienen encomendada la gestión ordinaria de la compañía que, en todo caso, debe adecuarse a las políticas y estrategias generales marcadas por el Consejo de Administración.

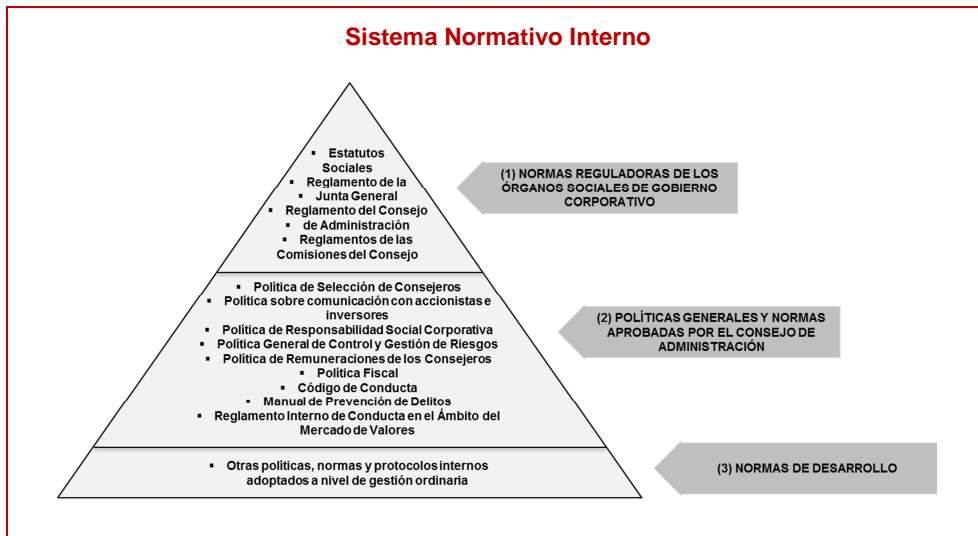
Lo anterior permite adoptar y mantener un sistema en el que la ética y la sostenibilidad presiden y marcan toda la actividad del Grupo a fin de promover la consecución de sus objetivos empresariales, cumpliendo con las obligaciones legales, pero también aplicando estándares de buenas prácticas ampliamente reconocidos.

A tal fin, CAF tiene en cuenta los principios de referencia y buenas prácticas a nivel nacional e internacional en la materia, integrándolas en sus negocios, tanto a nivel normativo interno en su marco regulatorio, como a nivel orgánico en la composición y distribución de funciones de los órganos de gobierno, y a nivel operativo mediante su integración en sistemas y procesos.

Marco Regulatorio en Materia de Gobierno Corporativo

Marco regulatorio general

El marco regulatorio general en materia de gobierno corporativo lo compone el sistema normativo interno o “Sistema de Gobierno Corporativo” formado por tres niveles jerárquicos de normas: (i) las que regulan la composición y funcionamiento de los órganos sociales de Gobierno Corporativo (Junta General y Consejo de Administración de la matriz), (ii) las políticas generales y normas específicas de aplicación homogénea a todo el Grupo CAF que aprueba el Consejo de Administración de la matriz y (iii) las normas que, a nivel de gestión ordinaria y respetando todas las anteriores, pueden a su vez ser desarrolladas por el Equipo de Dirección en cada Departamento o Área; lo cual en la práctica es lo que permite una verdadera eficacia e integración de las normas de Buen Gobierno en los sistemas y procesos:



Como hito importante en el ejercicio 2017, se ha aprobado la Política Fiscal de CAF y se ha avanzado en futuras políticas que puedan reforzar el Sistema de Gobierno Corporativo.

Las Normas Regulatorias de los órganos sociales de Gobierno Corporativo y las Políticas Generales de CAF se encuentran disponibles para el público en general en la propia página web corporativa de forma actualizada y permanente.

Los órganos de gobierno de CAF, tanto a nivel de gestión estratégica como de gestión ordinaria, aplican, y en su caso desarrollan, las normas del Sistema de Gobierno Corporativo, informando y sensibilizando a los distintos destinatarios de cada uno de los grupos de interés de la compañía, a través de iniciativas de comunicación y formación periódica.

De igual manera, se procura realizar a la mayor brevedad posible la adecuación y actualización permanente del Sistema de Gobierno Corporativo a las novedades legislativas y códigos o guías de buenas prácticas dirigidos a las sociedades cotizadas que son periódicamente publicadas por los organismos reguladores y de supervisión.

Efectividad y aplicación del Sistema de Gobierno Corporativo

La Política de Responsabilidad Social Corporativa aprobada a nivel de Grupo define objetivos, principios de actuación y compromisos que, en última instancia, cristalizan en el cumplimiento tangible y contrastable de normas de Buen Gobierno Corporativo.

La consecución de los objetivos marcados ha supuesto en CAF el establecimiento de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en los que CAF desarrolla sus actividades.

Como parte del respeto del ordenamiento jurídico vigente, destacamos la aprobación en este ejercicio 2017 de una Política Fiscal de aplicación a nivel de grupo que permite, en otras cosas, fijar los principios de actuación en materia tributaria a fin de, por ejemplo, velar por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en plazo y asegurando la calidad, veracidad y seguridad de la información; evitando estructuras y sistemas de carácter opaco; y reduciendo los riesgos fiscales. Dicha Política Fiscal se ha adaptado, y se seguirá adaptando, para cumplir con los diferentes requisitos de buenas prácticas internacionales. Como muestra de ello sirve como ejemplo el cumplimiento con la Finance Act 2016 de Reino Unido a efectos de contenido y divulgación de la Tax Strategy de la compañía.

De igual forma, la aprobación, despliegue y actualización periódica de un Manual de Prevención de Delitos en CAF se incardina dentro del compromiso con el cumplimiento en todo momento de la legislación vigente, protegiendo los riesgos de eventuales incumplimientos de mayor gravedad a través de los mecanismos de supervisión establecidos en el propio Manual. En este ejercicio 2017 cabe destacar, entre otras, la adaptación del Manual de Prevención de Delitos a las filiales extranjeras del Grupo CAF, de acuerdo con el plazo marcado en el citado documento.

Asimismo, CAF tiene como principio de actuación el seguimiento de prácticas de buen gobierno en general y en particular las recogidas en el Código de Conducta vigente en CAF, donde se regulan los comportamientos debidos para el conjunto de profesionales de la organización y sus colaboradores y los mecanismos de supervisión y control de dicha conducta debida.

El Consejo de Administración y sus Comisiones

Consejo de Administración

El máximo órgano de decisión de CAF es el Consejo de Administración, que se compone actualmente de diez miembros. Asimismo, CAF cuenta con una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo actúa como centro de decisión en cuanto a la gestión de la compañía a nivel estratégico y para ello concentra su actividad en la función general de orientación, supervisión, establecimiento de estrategias generales y control de la gestión ordinaria delegada al Equipo de Dirección. Las comisiones por su parte ejercen, no solo las funciones que legalmente tienen encomendadas, sino también otras funciones adicionales que aconsejan las mejores prácticas y recomendaciones de buen gobierno corporativo.

Este año 2017 se ha alcanzado el hito de cumplir con todas y cada una de las recomendaciones que resultan de aplicación a la compañía del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En esta línea, siguiendo el mandato de la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, en el presente ejercicio se ha contado con el auxilio de un consultor externo independiente para la realización de la evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración y del de sus Comisiones.

El Consejo de Administración ha evaluado positivamente su trabajo y el de sus miembros y Comisiones durante el ejercicio 2017, en línea con las conclusiones favorables del informe emitido por el consultor externo independiente.

Por su parte, la Política de Selección de Consejeros de CAF determina que los candidatos a Consejero de la Sociedad deberán ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación y formación.

Cabe destacar en el ejercicio 2017 la consecución del objetivo (previsto para 2020 en la Política de Selección de Consejeros de CAF) de que como mínimo un 30% de sus miembros sean Consejeras.

También se ha alcanzado una composición del Consejo de Administración en la cual un 50% de los consejeros tienen la categoría de independientes.

Además, como medida de aseguramiento del respeto de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo, los consejeros están obligados a poner su cargo a disposición del Consejo en determinados casos; por ejemplo, cuando se vean incurso en supuesto de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos, así como cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente

disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras, o cuando incurran en situación de conflictos de intereses con la Sociedad e incumplan los deberes de comunicación y abstención.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de CAF recoge esta información con mayor detalle, así como otra información relevante para la Compañía en este sentido.

Comisión de Auditoría

Con arreglo a las mejores prácticas, la Comisión de Auditoría está compuesta por tres consejeros no ejecutivos designados por el Consejo de Administración, dos de los cuales son independientes, entre ellos el Presidente de la Comisión que a su vez ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Las funciones principales de dicha Comisión son:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, verificando su integridad.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.

Adicionalmente, esta Comisión tiene encomendadas, además de todas las restantes indicadas en la Ley, las funciones suplementarias relativas a la supervisión de los sistemas de información y control interno y en relación con el auditor externo indicadas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

Asimismo, es destacable a efectos del ejercicio 2017 que se ha llevado a cabo el reparto de funciones al que se refiere la Recomendación 53 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, atribuyéndose a la Comisión de Auditoría las siguientes:

- La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas, y
- La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuales son independientes, entre ellos el Presidente de la misma.

Las funciones principales de dicha Comisión son:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración y elevar al Consejo las propuestas e informes de nombramientos correspondientes.
- Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los altos directivos.

Adicionalmente a las restantes facultades indicadas en la Ley, esta Comisión tiene encomendadas las funciones suplementarias relativas a la política retributiva, condiciones de contratos de los altos directivos y sobre el reporte de dicha información, de acuerdo con la Recomendación 50 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

Asimismo, tal y como se ha comentado anteriormente, se ha llevado a cabo el reparto de funciones al que se refiere la Recomendación 53, atribuyéndose a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes:

- La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad,
- La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés,
- La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor,
- El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento,
- La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés, y
- La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

2.2 Gestión de riesgos

El Consejo de Administración de CAF aprobó el 20 de diciembre de 2016 la Política General de Control y Gestión de Riesgos para adaptar y actualizar el sistema de control y gestión de riesgos de la compañía al objeto de que los riesgos de todas las actividades y negocios del Grupo se encuentren adecuadamente gestionados.

La implementación de la Política General de Control y Gestión de Riesgos pretende el establecimiento de los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión con un nivel de riesgo que permita:

- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo CAF con una volatilidad controlada;
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo CAF;
- Defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos interesados en la marcha de la Sociedad y de la sociedad en general; y
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El modelo de gestión de riesgos adoptado por CAF está alineado con los estándares internacionales, ISO 31000 y COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission – Enterprise Risk Management), en cuanto al uso de una metodología efectiva para el análisis y gestión integrada del riesgo y el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, sobre la asignación de responsabilidades en el ámbito de la gestión y control de riesgos.

Asimismo, son destacables a efectos del ejercicio 2017 los pasos que se han dado en la consecución de un sistema integral de control y gestión de riesgos.

En concreto, se ha definido un modelo de gestión de riesgos homogéneo para toda la compañía que consiste en las siguientes actividades:

- 1) Establecimiento del contexto de la gestión de riesgos para cada actividad
- 2) Identificación de los distintos tipos de riesgo, tanto por su naturaleza corporativa o de negocio, a los que se enfrenta el Grupo.
- 3) Análisis de los riesgos identificados e implicación en el conjunto del Grupo CAF.
- 4) Evaluación del riesgo en base al nivel de riesgo que el Grupo considera aceptable (apetito de riesgo).

- 5) Las medidas previstas para el tratamiento de los riesgos identificados.
- 6) Seguimiento y control periódico de los riesgos mediante el uso de sistemas de información y control interno.

Adicionalmente, se ha creado un catálogo único de riesgos para todo el Grupo. Este catálogo define un primer nivel de estructura de riesgos consistente en estratégicos, financieros, operacionales y los relacionados con el gobierno corporativo y el cumplimiento. Estos, a su vez, se subdividen en riesgos más específicos dentro de cada una de las categorías. Para cada categoría o subcategoría de riesgo quedan bien definidos el nivel de riesgo, tipo de gestión (corporativa o de negocio) y las medidas previstas para su gestión.

Por su naturaleza, son destacables a efectos de responsabilidad social corporativa los riesgos operacionales, de buen gobierno y de cumplimiento relacionados con los derechos humanos, las personas, el medio ambiente y la comisión de delitos, para los cuales se plantea específicamente un nivel de tolerancia cero.

Respecto a las Recomendaciones de Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, CAF cumple con todas las que versan sobre la "función de control y gestión de riesgos".

2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción

Código de Conducta y Manual de Prevención de Delitos

La buena reputación es un recurso intangible esencial que favorece una relación de confianza y de valor, tanto a nivel interno como externo, con todos los agentes con los que CAF se relaciona. Para lograrlo, es fundamental fomentar una conducta ética que promueva la relación entre el Grupo y los agentes implicados.

Desde 2011 el Código de Conducta de CAF define el conjunto de normas y principios generales de gobierno corporativo y de conducta profesional que resultan de aplicación a todos los profesionales del Grupo, así como a cualquier entidad o persona, en el ámbito de su actividad profesional que colabore o se relacione con el Grupo.

El Código de Conducta está constituido por tres pilares fundamentales (principios estructurales éticos, criterios de comportamiento de los profesionales de CAF y mecanismos de implementación), los cuales a su vez se materializan en una serie de normas concretas de obligado cumplimiento.

Los contenidos del Código de Conducta son los siguientes:

Código de Conducta
CAF



Principios estructurales éticos

- Nuestro más estricto cumplimiento de la legalidad y de los derechos humanos
- Implicación de nuestros accionistas
- La calidad y la excelencia son nuestro pilar fundamental
- La reputación y el prestigio de CAF como tarjeta de presentación
- Protección y fomento de nuestros recursos humanos
- Respeto y compromiso de CAF con la comunidad y el entorno
- Confidencialidad y transparencia en todas las relaciones de CAF

Criterios de comportamiento

- Relación con los accionistas, buscando maximizar la creación de valor y la transmisión de información veraz, completa y actual
- Relaciones con clientes, basadas en la honestidad y responsabilidad profesionalidad, respetando la confidencialidad y la privacidad y evitando los conflictos de intereses
- Relaciones con proveedores y otros colaboradores, considerando el valor de la competitividad y calidad en la elección de estos
- Recursos humanos desarrolla los procesos de contratación y gestión del personal con criterios de igualdad e integridad, fomenta la formación y promueve la seguridad y la salud
- Relaciones con organismos públicos, con un estricto respeto de la legalidad e integridad
- Relaciones con la comunidad y el entorno, definidas las bases en la política medioambiental y con

un compromiso de mejora de la calidad de vida de las personas de las comunidades

- Operaciones en los mercados organizados, con la transparencia y el control de la información como principios

Mecanismos de implementación

- Comité de Cumplimiento como órgano delegado encargado de asesorar en la adaptación de políticas relativas a comportamiento ético y en el cumplimiento del Código de Conducta
- Formación relativa al Código dentro del plan anual de formación
- Canal de denuncias
- Medidas a tomar en caso de violación del Código de Conducta

El Código de Conducta está disponible en la página web corporativa de CAF (www.caf.net) y ha sido difundido a todos los empleados a través del Portal de CAF.

Los principios éticos que gobiernan la actuación de CAF en el mercado son homogéneos con los estándares internacionales, lo cual es especialmente importante en empresas como CAF cuyo escenario de operaciones es global.

En este sentido, la prevención del fraude y de la corrupción supone una prioridad para CAF al tratarse de una cuestión nuclear de la ética de los negocios y, en consecuencia, es un aspecto fundamental en materia de Buen Gobierno y Responsabilidad Social Corporativa.

Manual de Prevención de Delitos

Para los fines antes descritos y en desarrollo del Código de Conducta se estableció un programa de prevención de delitos materializado en el Manual de Prevención de Delitos, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración de CAF el 29 de abril de 2015, adecuándose a lo dispuesto en las últimas novedades introducidas en el Código Penal y dentro del cual se integra el propio Código de Conducta.

Al objeto de la elaboración de este Manual de Prevención de Delitos se ha realizado un detallado análisis de los riesgos penales que hipotéticamente pueden producirse en las distintas áreas de negocio y empresas que integran el Grupo CAF, estableciendo las políticas de actuación adecuadas para prevenirlos.

Por tanto, dicho Manual, responde a las necesidades de verificar la suficiencia y el establecimiento efectivo de los procedimientos y controles existentes en la Empresa con el objetivo de prevenir, en la medida de lo posible, la comisión de delitos relevantes y sus consecuencias.

El Comité de Cumplimiento es el órgano del Grupo CAF, con poderes autónomos de vigilancia y control, que tiene encomendada la supervisión del modelo de prevención de delitos implantado a través del Manual.

Manual de Prevención de Delitos de CAF



Formación relativa al Manual de Prevención de Delitos

En el año 2017 se ha continuado con el plan de formación relativo al Manual de Prevención de Delitos, dirigido a la sensibilización, difusión y aplicación de este último por parte del personal de CAF, que se inició en el año 2016. A cierre de ejercicio se había alcanzado en las filiales nacionales un grado de impartición de la formación al 91% de los empleados destinatarios de la misma conforme al Manual de Prevención de Delitos. Han recibido formación en esta materia más de 2000 personas. Del mismo modo se ha establecido una sistemática para la formación de nuevos empleados



Canal de denuncias

Por su parte, el mismo Manual de Prevención de Delitos establece un canal de denuncias único para comunicar las denuncias de carácter general y aquellas relativas a aspectos financieros y contables, el cual es supervisado por el Comité de Cumplimiento. Este órgano analiza periódicamente las denuncias recibidas y, si procede, adopta las actuaciones correspondientes en atención a las circunstancias concretas de cada denuncia. En caso de que entienda que la denuncia merece una mayor atención, el Comité de Cumplimiento puede remitir la documentación al departamento relevante con el objetivo de realizar, conjuntamente, una valoración de los hechos y determinar las medidas a adoptar. Del mismo modo, informa a la Comisión de Auditoría de las irregularidades relevantes de carácter financiero.



De todas las denuncias recibidas se lleva un registro adecuado que garantice la confidencialidad, tanto del remitente como del contenido de la misma. Asimismo, para las situaciones como discriminación, acoso, mobbing o seguridad en el trabajo, se establecen canales específicos para la comunicación y tratamiento de cualquier conducta impropia que se pudiera producir en dichos ámbitos.

Adaptación del Manual de Prevención de Delitos en las filiales

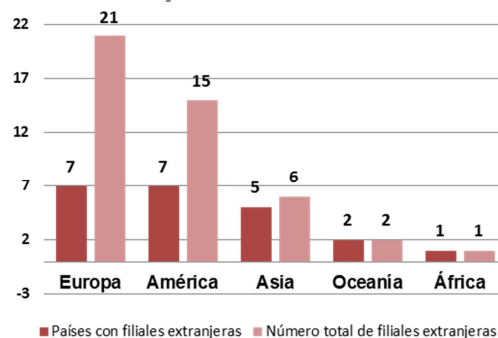
El Manual de Prevención de Delitos resultaba de aplicación inmediata a las filiales nacionales desde el momento de su aprobación y otorgaba como plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2017 para su adaptación a las filiales extranjeras del Grupo CAF.

Dicha adaptación se ha completado en plazo en las 45 filiales extranjeras que forman parte del Grupo CAF. Estas filiales se distribuyen en 22 países a lo largo de los cinco continentes.

Grado de implantación básica del Manual de Prevención de Delitos en filiales extranjeras de CAF a 31/12/2017



Distribución geográfica de la adaptación del Manual de Prevención de Delitos en todas las filiales extranjeras de CAF a 31/12/2017



Revisión del Manual de Prevención de Delitos

Es también reseñable que el Manual de Prevención de Delitos es sometido a una revisión y actualización periódica que se produce en los casos siguientes:

- (i) Siempre que se produzcan cambios relevantes en la organización, en la estructura de control o en la actividad desarrollada por el Grupo CAF que así lo aconsejen,
- (ii) Siempre que haya modificaciones legales o jurisprudenciales relevantes que así lo aconsejen
- (iii) Siempre que se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones que, igualmente, lo aconsejen,
- (iv) Cada dos años, aun cuando no se produzca ninguna de las circunstancias anteriores.

Sin perjuicio de lo anterior, el Manual de Prevención de Delitos establece que siempre que circunstancias lo exijan, se reevaluarán los riesgos de comisión de conductas delictivas, a los que se hace referencia en el Manual, actualizando el consiguiente Mapa de Riesgos interno, y, en cualquier caso, dicha reevaluación se hará con una periodicidad, al menos, de cuatro años.

La última versión en vigor en 2017 ha sido la aprobada por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2016.

2.4 Responsabilidad Fiscal

Misión y Compromiso en materia fiscal

La aprobación de una Política Fiscal Corporativa en el presente ejercicio 2017 ha permitido, entre otras cosas, plasmar de forma expresa los principios que ya resultaban de aplicación internamente y que han cristalizado en la formalización de la misión de CAF y sus compromisos en materia fiscal; haciendo todo ello accesible a todos los grupos de interés mediante la publicación de la citada Política en la web corporativa (www.caf.net), junto con el resto de Políticas Corporativas.

En esencia, la misión de CAF en materia fiscal consiste en asegurar el cumplimiento de la regulación tributaria vigente en cada territorio en el que opera, evitando riesgos fiscales y potenciando la relación cooperativa con las autoridades fiscales.

CAF tiene por objetivo último generar confianza y distribuir valor en el mercado nacional e internacional a través de una actuación responsable, particularmente en el ámbito fiscal, que a su vez permita un diseño de una estrategia corporativa y el aseguramiento de un comportamiento fiscal consistente dentro de la organización, y a través de lo cual se consiga en última instancia: (i) dar satisfacción a los grupos de interés, (ii) mantener una relación de confianza mutua con las Administraciones Tributarias y (iii) contribuir a la mejora de las comunidades a través del pago de impuestos.

Principios de actuación en materia tributaria

Los siguientes principios de actuación en materia tributaria de CAF son un desarrollo de los fundamentos del Código de Conducta, de la Política de Responsabilidad Social Corporativa y de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, y deben ser la guía en las actuaciones de todas aquellas personas y entidades a las que resulte de aplicación:

1. Cumplir en todo momento con sus obligaciones fiscales, procurando siempre el cumplimiento de los plazos establecidos por la normativa tributaria, tanto para el pago de impuestos como para las restantes obligaciones tributarias. Para ello, CAF velará por asegurar la calidad, veracidad y seguridad de la información y de los datos, así como la exactitud de sus declaraciones tributarias.
2. Colaborar en todo momento con las Administraciones Tributarias, facilitando la información y documentación de trascendencia fiscal que soliciten las autoridades tributarias competentes y otros órganos reguladores, de forma completa y veraz, y en el menor plazo posible.
3. Evitar la utilización de estructuras, procesos o sistemas de carácter opaco, diseñados con exclusivas finalidades tributarias, o con el propósito de impedir el conocimiento, por parte de las Administraciones Tributarias, del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes y derechos.
4. Evitar la realización de inversiones u operaciones en o a través de territorios calificados como paraísos fiscales, de acuerdo con la legislación española, o de territorios de baja o nula tributación, con la única finalidad de minorar la carga tributaria. Las inversiones u operaciones en dichos territorios sólo se permitirán cuando respondan a motivos empresariales y tengan por objeto el desarrollo de la actividad incluida en el objeto social de CAF, previa aprobación por el Consejo de Administración en los casos legal y reglamentariamente previstos.
5. Comprometerse a que las actuaciones en materia tributaria respondan siempre a un motivo económico válido.
6. Prevenir y reducir, en la medida de lo posible, los riesgos fiscales en el desarrollo de sus actividades, manteniendo en todo caso un perfil de riesgo prudente. En este marco, se evaluarán con cautela las inversiones y operaciones que puedan representar un especial riesgo fiscal.
7. Velar por el cumplimiento en todo momento de las obligaciones relativas a las operaciones entre partes vinculadas, manteniendo una política de precios de transferencia responsable y conforme al principio de plena competencia, evitando así la erosión de bases imponibles a través del establecimiento de precios no ajustados a mercado.

8. Gestionar responsablemente los activos intangibles de los que dispone, evitando el uso y generación de los mismos con una finalidad meramente tributaria.

Por último la Política Fiscal de CAF precisa que todos los principios antes mencionados se llevarán a cabo de acuerdo con los principios generales de CAF, y en particular con los de buena fe e integridad frente a todos los grupos de interés.

Seguimiento y control

Con carácter general, corresponde a la Comisión de Auditoría, y en última instancia, al Consejo de Administración, asegurar el cumplimiento de la Política Fiscal por parte de todo el Grupo CAF, para lo cual se prevé expresamente en esta última el establecimiento de mecanismos de control interno y se contemplan asimismo flujos de información desde el Departamento Económico-Financiero hacia la Comisión de Auditoría, para su posterior remisión al Consejo.

3. Negocio responsable e innovación

“Compromiso con la Innovación y Sostenibilidad. CAF cree necesario mantener e incrementar tanto su capacidad tecnológica interna como la calidad y la seguridad de los proyectos, los productos y los servicios que desarrolla para sus clientes asegurando que garanticen la sostenibilidad de la empresa.”

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

El cliente es el eje central en cada una de las actividades que CAF desarrolla. Escuchar sus demandas y deseos es prioritario para que CAF siga siendo un referente en el sector ferroviario, con un amplio portfolio a la vanguardia tecnológica.

Para lograrlo, CAF apuesta por un esfuerzo innovador constante, canalizando su I+D a través de planes de innovación que integran el conjunto de las nuevas tecnologías, productos y servicios que CAF desarrolla enfocada a dar respuesta a las nuevas necesidades sociales de movilidad sostenible.

3.1 Excelencia en la relación con el cliente

CAF tiene presente al cliente continuamente, siendo éste un Grupo de Interés definido por el Grupo. De este modo, el cliente es la clave en cada una de las actividades que desarrolla CAF, con un objetivo claro de satisfacer sus necesidades y expectativas de una forma eficaz y sostenible.

El cliente es clave en la definición de nuestra Misión, Visión y Modelo de Gestión.

Dando respuesta a su objetivo estratégico de internacionalización, durante los últimos años CAF se ha expandido a los cinco continentes, con una trayectoria de más 135 proyectos en 44 países que avala su experiencia internacional. La proximidad a los clientes permite al Grupo desarrollar una producción más eficiente y prestar una excelente cobertura de servicios de asistencia y mantenimiento.

Para cada proyecto se constituye un equipo de proyecto multidisciplinar, con un gerente a la cabeza, cuyo objetivo es la ejecución del contrato en calidad, seguridad, coste y plazo, así como mantener la comunicación constante con el cliente. Esta relación posibilita anticipar la resolución de los posibles imprevistos de una manera eficaz y coordinada.

Actualmente, CAF está presente, entre otras, en:

Oficinas

Beasain	San Sebastián	Zamudio	Madrid	Paris	Londres
Ámsterdam	Múnich	Roma	Varsovia	Estambul	Nueva Delhi
Washington DC	México DF	Sao Paulo	Buenos Aires	Brisbane	

Factorías

Beasain	Irún	Zaragoza	Castejón	Bagnères de Bigorre	Elmira
Huehuetoca	Hortolandia	Newport			

Depósitos

Madrid	Bilbao	Vitoria	Barcelona	Sevilla	Vigo
Roma	Belfast	Argel	Riyadh	Nueva Delhi	México DF
Sao Paulo	Santiago de Chile	Buenos Aires			

Satisfacción del cliente

La satisfacción del cliente es un objetivo de primer nivel de CAF, desplegado a toda la organización a través de los Negocios, Procesos y Proyectos.

Nuestro modelo de gestión por procesos orienta a la organización a satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, con el objetivo de lograr su fidelización e incrementar nuestra propuesta de valor al mercado, manifestada a través de una cartera de pedidos record.

Para ello, además de las reuniones con clientes potenciales (ferias, visitas, etc), destaca la realización de encuestas de satisfacción como herramienta para medir la percepción directa del cliente sobre los elementos que componen la oferta de valor de CAF e identificar factores que permitan mejorar nuestra competitividad.

De la encuesta de satisfacción del 2017 podemos destacar que:

1. Mejoramos el resultado de la encuesta, reflejando que las acciones están bien orientadas.
2. Incrementamos notoriamente el número de encuestas, mejorando la calidad de la muestra.
3. Aumentamos el número de encuestas personales, aportando cercanía al cliente.
4. Comenzamos a dar feed back al cliente, reforzando nuestro compromiso con el cliente.



Política de Calidad

Los negocios del Grupo CAF cuentan con una política de Calidad, cuyo eje central es el Cliente, y es a su vez, la base donde se estructura y vertebrata el Sistema de Gestión de Calidad.

A continuación destacamos la Política de Calidad del Negocio de Vehículos (muy semejante al resto de negocios, y el más relevante en cifra de negocio).

Política de calidad del Negocio de Vehículos

En un entorno con clientes cada vez más exigentes y realizando la actividad en diferentes localizaciones, nos hemos de diferenciar de la competencia mediante la calidad asociada a nuestros bienes y servicios, la atención esmerada y personalizada y nuestra búsqueda de la mejora continuada.

Solamente este compromiso que hemos de asumir, nos conducirá a satisfacer las expectativas de nuestros clientes, por el que toda entrega debe ser una recomendación para futuros negocios.

En base a ello, se define nuestra Política de Calidad, que revisada continuamente establece los siguientes principios:

- Cumplimiento de los requisitos contractuales, legales y reglamentarios.
- Evaluación de las partes interesadas.
- Competencia y Formación de las personas.
- Análisis de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del Sistema de Gestión de Calidad.
- Análisis de resultados para la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.
- Establecimiento de unos objetivos coherentes con el plan estratégico de la empresa y revisables al menos anualmente.
- Fomento de un ambiente de trabajo que favorezca la calidad de todos nuestros bienes y servicios.

La Dirección se compromete y solicita el compromiso de todas las personas, en la medida que les corresponda, a desarrollar, perfeccionar y aplicar los criterios de calidad definidos en el Sistema de Gestión de Calidad así como el cumplimiento de los objetivos fijados para los períodos correspondientes.

Firmado: Eduardo Gálvez

Director de Calidad, Seguridad y Homologaciones

Beasain 30/10/ 2017

Para dar respuesta a las expectativas del cliente en todo el ciclo de vida y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, se ha implantado un sistema propio de gestión de calidad para el seguimiento de la eficacia de la organización y de la calidad de los productos y servicios. Con ello, se contribuye a obtener la calidad deseada a un coste óptimo y a incrementar la satisfacción y la confianza de los clientes en los productos y servicios de CAF.

Adaptar los proyectos y fabricaciones a las circunstancias y requerimientos de cada cliente forma parte del propio estilo de trabajo de CAF. Por ello, las diferentes localizaciones del Grupo disponen de la tecnología más moderna del mercado y emplean las técnicas más avanzadas para la optimización de la producción, siguiendo los estándares de las Normas ISO 9001:2015 e ISO TS 22163 de acuerdo a las cuales varios negocios del Grupo están certificados, así como referenciales más específicos para cada producto y servicios prestados. En este sentido, cabe reseñar las siguientes certificaciones:

- AAR M-1003 Association of American RailRoads Quality Assurance Specification.
- RISAS Railway Industry Supplier Approval Scheme – Approved Supplier of Wheelsets, Copulers and Gearboxes.
- UNE-EN ISO/IEC 17025:2005 Evaluación de la Conformidad. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.
- DIN6701-2 Manufacturing adhesive bond son Rail Vehicles and parts or Rail Vehicles
- EN 15085-2 Welding of Railway Vehicles and Components.
- UNE-EN-ISO 3834-2:2006 Requisitos de Calidad para el Soldeo por fusión de materiales metálicos. Parte 2: requisitos de Calidad completos. Fabricación de Vehículos Ferroviarios (estructura de caja, bogies y sub-conjuntos).
- Directiva 2004/49/CE y Reglamento UE 445/2011 Certificado de Funciones de Mantenimiento – Gestión del Mantenimiento de la Flota.
- ISO 16602:2014 Gestión de I+D+i.

Además, en las ofertas de Vehículos se entrega al cliente el Manual de Gestión Empresarial de CAF y en cada adjudicación un plan de calidad específico adaptado a cada cliente, que recoge, entre otros, el plan de inspecciones y ensayos a realizar, tanto para equipos fabricados en las instalaciones de CAF como en las de sus proveedores, que es asimismo acordado con el cliente en cada caso.

Adicionalmente, para cada unidad de tren se entrega al cliente un "Car History Book", es decir, una relación de registros de todas las pruebas e inspecciones realizadas a todos los equipos y materiales que integran el tren.

CAF ha colaborado en 2017 en el grupo de trabajo de UNIFE tanto para definición de la ISO TS 22163 como de IRIS Certification Rules :2017 incluyendo la metodología a emplear.

3.2 Seguridad del producto

En el sector ferroviario, la calidad del producto es determinante para asegurar su correcto funcionamiento y la seguridad de los usuarios.

En este sentido, los negocios de CAF tienen una "Política de Seguridad" en la que se establece para todos sus proyectos el objetivo de diseñar, fabricar, y mantener vehículos ferroviarios con los niveles de seguridad adecuados, incluyendo el cumplimiento de los requisitos de seguridad contractuales. Para ello se define un "Plan de seguridad" para cada nuevo proyecto, que incluye los tres siguientes preceptos:

- La seguridad tendrá prioridad frente al resto de parámetros de actuación.
- La gestión de la seguridad estará integrada desde el arranque del proceso de desarrollo del producto y se extenderá a todo el ciclo de vida de éste.
- Los riesgos de seguridad en servicio deberán ser eliminados o reducidos a un nivel de seguridad aceptable mediante la aplicación de las acciones de mitigación que correspondan.

A continuación destacamos la Política de Seguridad del Negocio de Vehículos (muy semejante al resto de negocios, y el más relevante en cifra de negocio).

Política de Seguridad del Negocio de Vehículos

La seguridad prevalece sobre todos los demás aspectos de los servicios ferroviarios.

La prestación del servicio ferroviario debe realizarse de un modo suficientemente seguro, evitándose daños a las personas, a materiales y al entorno.

La Política de Seguridad del Negocio de Vehículos de CAF puede resumirse en los siguientes principios:

Se promueve la Cultura de Seguridad, alentando a todos a proponer iniciativas de mejora de la seguridad.

Las actividades para la gestión efectiva de la Seguridad se aplican de forma consistente a todos los productos y servicios, en toda la organización y a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto, desde el proceso de oferta, pasando por el desarrollo y fabricación del producto y su puesta en servicio y hasta el final del periodo contractual de garantía e incluyendo a contratistas y suministradores.

Los riesgos de seguridad durante la operación deberán ser eliminados o reducidos a un nivel aceptable de acuerdo con los estándares ferroviarios y conforme con las normativas y los requisitos de seguridad contractuales aplicables.

La aplicación de esta Política de Seguridad es liderada por el Departamento de Seguridad Ferroviaria que recibe el mandato explícito de:

Definir, implantar, mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de la Seguridad, el cual estará basado en las mejores prácticas de la industria.

Liderar la aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad a los proyectos y productos, asesorando, monitorizando y auditando que cada persona del Negocio de Vehículos cumpla con esta Política de Seguridad.

La Seguridad es responsabilidad de todos, según se define en los procedimientos del Sistema de Gestión de la Seguridad.

Asumo mis propias responsabilidades de Seguridad y el Comité Ejecutivo bajo mi liderazgo declara su compromiso con la Seguridad de nuestros productos y servicios.

Pido a todas las personas que trabajan para el Negocio de Vehículos que aseguren el cumplimiento de esta Política de Seguridad y que respalden su aplicación y mantenimiento.

Andrés Arizkorreta

CEO CAF

Marzo 2014

El Sistema de Gestión de la Seguridad de los negocios de CAF vela por la seguridad en toda la organización y durante toda la vida útil de un proyecto, desde el proceso de licitación hasta el desarrollo y fabricación del mismo, y hasta el final del periodo de garantía contractual, incluyendo contratistas y proveedores.

Los distintos negocios de CAF cuentan con un certificado de su correspondiente Sistema de Gestión de la Seguridad. Este certificado del Sistema de Gestión de la Seguridad verifica que se están cumpliendo los requisitos exigidos conforme a los Reglamentos (EU) 402/2013 y 445/2011 relativos a la adopción de un método común de seguridad para la evaluación y valoración del riesgo y la norma de referencia en materia de seguridad EN 50126 1:1999 de “Aplicaciones Ferroviarias. Especificación y demostración de la fiabilidad, la disponibilidad, la mantenibilidad y la seguridad (RAMS)”. De hecho, CAF ha participado, junto con la asociación UNIFE, en el grupo de trabajo de evolución de dicha norma EN 50126. El principal objetivo para el próximo ejercicio es conseguir la misma certificación en la mayoría de los negocios con una vigencia de hasta cinco años.

También cabe destacar que, en numerosos proyectos concretos, el cliente o la autoridad exige certificarlos por un ISA (Independent Safety Assesor), realizándose de este modo una auditoría de los mismos.

3.3 Innovación

CAF otorga una importancia especial a la innovación continua en su oferta de productos y servicios. Esta voluntad se materializa a través de las actividades de generación de nuevos conocimientos y desarrollo de nuevas tecnologías y productos orientados a ofrecer soluciones de transporte más avanzadas, considerando tanto las necesidades percibidas en la actualidad como las mega-tendencias globales y las visiones de futuro sobre el transporte de personas que permitirán disponer de soluciones eficientes, accesibles y ecológicas.

Para poder generar una visión de futuro propia que se soporte en la innovación de forma sólida, CAF considera esencial realizar un seguimiento sistemático permanente del avance tecnológico dentro y fuera del sector y de sus expectativas futuras por diversos medios:

- Implementación Herramientas informáticas específicas para la captación y gestión de información pública de interés.
- Contacto directo con centros y empresas especializados en tecnologías con gran potencial de desarrollo.
- Presencia tanto en foros sectoriales como en foros dedicados a tecnologías genéricas seleccionadas.
- Actividad de análisis y diagnóstico del estado y las perspectivas de desarrollo de tecnologías clave, dentro del proceso de generación del Plan de Tecnología

Siendo conscientes de que la clave de la innovación se encuentra en el conocimiento y en las personas que lo desarrollan, CAF mantiene una apuesta por el incremento de las capacidades internas de desarrollo tecnológico. Así, el Grupo CAF cuenta con diversos centros de desarrollo especializados en diferentes localizaciones. Entre ellos destaca el Centro Tecnológico del Ferrocarril, inaugurado en el año 2002, y que en 2017 ha sido ampliado hasta más de 8000 m² distribuidos en 5 plantas, pudiendo así albergar un total para más de 600 personas. Con esto, la capacidad de este Centro Tecnológico del Ferrocarril aumenta en torno a un 75% aproximadamente, dotando a CAF de la infraestructura necesaria para aumentar su actividad técnica y tecnológica.

El Plan de Tecnología del Grupo CAF

El Grupo CAF canaliza y coordina sus iniciativas de Investigación y Desarrollo en el marco de un Plan de Tecnología que tiene carácter corporativo. El Plan de Tecnología se diseña y se revisa de forma anual siguiendo un proceso establecido que permite alinear las actividades de desarrollo tecnológico con los principales retos estratégicos de la empresa identificados por la Dirección.

El Plan de Tecnología de CAF combina el desarrollo de actividades de generación de conocimiento y la tecnología propios del Grupo CAF, que le permiten diferenciarse de sus competidores, con la participación en las principales iniciativas de I+D colaborativo del sector como las que se describen en la siguiente sección, gracias a las cuales el Grupo CAF toma parte activamente en la evolución de sector ferroviario en su conjunto.

Dentro de la variedad de actividades y líneas de trabajo que se recogen en el Plan de Tecnología, se hace una mención destacada a las siguientes por su alineación con las prioridades actuales y futuras de la sociedad.

Energía y Medioambiente: en el marco de una estrategia coordinada orientada a la reducción del impacto ambiental se distinguen varias áreas de trabajo:

- Gestión inteligente de la energía empleada por el vehículo, incluyendo sistemas de apoyo al conductor, sistemas de conducción automática eficiente y sistemas inteligentes para la gestión del funcionamiento de equipos.
- Desarrollo de sistemas de acumulación de energía embarcada basados en baterías y supercondensadores y sistemas de carga rápida, con aplicación a recuperación de la energía de frenado o circulación de trenes sobre infraestructura sin catenaria.
- Desarrollo de tecnologías específicas orientadas a la reducción del consumo energético del tren, bien a través de la mejora de la eficiencia (Equipos de tracción basados en nuevos componentes de Carburo de Silicio, mejoras aerodinámicas ...) o bien a través del aligeramiento del vehículo (nuevos materiales, simplificación de arquitecturas y eliminación de cableado)

Digitalización del ferrocarril: CAF es consciente de la gran importancia del proceso de transformación digital que tiene actualmente lugar en todos los ámbitos de la sociedad y por lo tanto dedica una parte importante de su Plan de Tecnología al desarrollo de su propia visión de digitalización para el transporte

ferroviario, avanzando sobre las siguientes líneas:

- Desarrollo de tecnología para dotar de una infraestructura de captación y transmisión de datos a través de todo el sistema ferroviario, incluyendo aspectos como la sensorización y las comunicaciones entre el vehículo y la infraestructura.
- Gestión y análisis de grandes cantidades de información mediante técnicas Big Data. Aplicación de técnicas avanzadas de análisis de datos.
- Utilización de estas herramientas en áreas de especial relevancia como el diagnóstico, el mantenimiento, el consumo energético y la operación.
- Realización de desarrollos que fomenten las soluciones basadas en sistemas digitales frente a las soluciones de naturaleza analógica o mecánica, para obtener sistemas de mayor simplicidad física, mejor comunicados e integrados en el concepto de tren digital

Proyectos de I+D destacados en curso o finalizados en 2017

A continuación se recogen algunos de los proyectos en el 2017 han destacado dentro de las actividades de Desarrollo Tecnológico con impacto en el conjunto de negocios del Grupo CAF



Iniciativa Europea Shift2Rail

Shift2Rail es actualmente uno de los principales agentes para el cambio dentro del sector ferroviario. Se trata de una gran iniciativa europea dentro del Programa Marco Horizonte 2020 dedicada a la investigación e innovación orientado a acelerar la integración de nuevas tecnologías en el sector ferroviario. Shift2Rail aglutina a los grandes actores del sector ferroviario Europeo. CAF cuenta con una participación destacada, por ser uno de los ocho miembros fundadores de la iniciativa, responsabilizándose además de la coordinación del "Programa de Innovación 1: Material Rodante" que incluye todos los desarrollos relacionados con vehículos.



Proyecto Europeo Roll2Rail

El proyecto Roll2Rail, finalizado en 2017, se concibió como un "lighthouse Project" para guiar las actividades de I+D europeo en el área de material rodante hacia el nuevo marco a desarrollar de Shift2Rail. CAF ha jugado un papel de relevante en este proyecto como líder técnico del consorcio. El proyecto abarca las actividades de lanzamiento de las principales líneas de trabajo en el ámbito del material rodante que se desarrollarán más tarde en Shift2Rail, incluyendo temáticas como la tecnología para nuevos equipos de tracción, los sistemas de comunicaciones inalámbricas o los costes de ciclo de vida relacionados con la rodadura.



Proyecto Europeo Connecta

Connecta es un proyecto lanzado dentro del marco Shift2Rail cuyo objetivo es la evolución radical del sistema de control, diagnóstico y monitorización del tren (TCMS). Se trata de incorporar capacidades avanzadas como por ejemplo la comunicación inalámbrica en la red del tren, la de capacidad de ejecutar funciones de alta seguridad (SIL4), o la validación del funcionamiento del sistema antes de su entrada en operación. Estos avances soportan las tendencias hacia la digitalización y la automatización en el sector ferroviario. Además de ser uno de los principales contribuyentes en el aspecto técnico, CAF coordina el proyecto Connecta para todo el consorcio



Proyecto Europeo PINTA

PINTA es un proyecto lanzado dentro del marco de Shift2Rail, con el objetivo de desarrollar la siguiente generación de sistemas de tracción ferroviaria. Se trabaja en equipos basados en nuevas tecnologías de componentes de electrónica de potencia con el objetivo de reducir su volumen y peso y de aumentar su eficiencia energética. También se desarrollan métodos para el aumento de la fiabilidad y la disponibilidad de los equipos de tracción, así como para la reducción del tiempo y el coste de los procesos de validación y certificación. CAF Power & Automation cuenta con una participación destacada en el consorcio, siendo uno de los miembros con mayor volumen de actividad.

Proyecto SENSEROD

Se trata de un proyecto financiado por el programa estatal Retos-Colaboración enfocado al desarrollo de soluciones de monitorización y diagnóstico para gestión avanzada de los elementos clave del tren de rodadura de vehículos ferroviarios.

Este proyecto, finalizado en 2017, ha perseguido el objetivo de optimizar la gestión avanzada del tren de rodadura de vehículos ferroviarios, gracias al desarrollo de herramientas y soluciones de monitorización y diagnóstico que permitan maximizar la vida útil y disponibilidad de los vehículos e incrementar su fiabilidad. De esta forma, se facilita a los mantenedores de trenes la gestión avanzada de los elementos de rodadura.

Además de las actividades orientadas al desarrollo tecnológico a medio y largo plazo que se han definido dentro del Plan de Tecnología, CAF dispone también de un marco de innovación interno complementario y coordinado con el anterior para canalizar las actividades de mejora de carácter más inmediato.

El Plan de Producto de CAF

En el Plan de Producto se recogen los proyectos de mejora y desarrollo de producto en base a tecnologías ya consolidadas en CAF, con el objetivo de mejorar la competitividad a través de:

1. Desarrollo de nuevas plataformas de Producto o alternativas/mejoras de plataforma.
2. Mejora de Módulos Estándares, para alguno o varios tipos de productos.

Dentro de la variedad de actividades en curso, algunas de las más representativas serían:

- a) Reducción de peso de vehículos, empleando materiales más ligeros u optimizando su utilización, de forma que redunde en un menor consumo de energía.
- b) Integración en el tren de módulos de baterías en sustitución de motores diésel que permiten la circulación en tramos no electrificados. De esta forma se reducen las emisiones de gases y de ruido exterior
- c) Eliminación de armarios eléctricos para aumentar las zonas hábiles para pasajeros.
- d) Reducción de consumo energético y aumento de confort climático mediante mejora sistemática del aislamiento pasivo del vehículo. Realización de ensayos en cámara climática para evaluar resultados y plantear una sistemática de mejora.
- e) Reducción de ruido interior mediante aplicación de soluciones de materiales absorbentes o mejorando las tasas de motorización

3.4 Garantía de suministro

CAF dispone de varios indicadores indirectos que miden la evolución de la relación con el cliente y que permiten anticipar cómo está siendo su experiencia con CAF, además de las encuestas de satisfacción de clientes, tales como tasas de entregas, disponibilidad o fiabilidad de los equipos.

Los contratos de CAF incluyen numerosos requerimientos relacionados con el cumplimiento de plazos de entrega, necesidades de homologación, requerimientos de localización de la fabricación y otros riesgos operacionales.

Como hemos mencionado, para cada proyecto se constituye un equipo de proyecto multidisciplinar, con un gerente a la cabeza, cuyo objetivo es la ejecución del contrato en calidad, seguridad, coste y plazo, así como mantener la comunicación constante con el cliente.

3.5 Cadena de suministro responsable

La cadena de suministro de CAF se caracteriza por:

- La producción de series cortas en comparación con los sectores de automoción o aeronáutico.
- El gran componente de mano de obra.
- Su exposición a gran diversidad de normas y estándares en función del país de destino y el cliente.

Durante 2017, el Grupo CAF ha mantenido relaciones comerciales con 4.283 proveedores, por un importe de 958 millones de euros. CAF adquiere en su mayoría, productos procesados construidos principalmente en acero, aluminio, polímeros y vidrio. La principal materia prima que compra CAF son perfiles y chapas de siderúrgico destinadas a la fabricación de estructuras y bogies y lingotes de acero destinados a la fabricación de componentes ferroviarios. Durante 2017 el Grupo CAF ha consumido 8.729 toneladas de perfiles y chapas y 42.599 toneladas de lingotes de acero.

El Grupo CAF gestiona su cadena de suministro en base a un proceso de mejora continua que describe cómo se deben llevar a cabo las distintas actividades para asegurar que los materiales se contraten, acopien y sirvan a las líneas productivas cumpliendo con los objetivos de plazo, coste, calidad y seguridad. La eficacia de estas actividades es monitorizada por un equipo transversal formado por responsables de los distintos departamentos que participan en la cadena de suministro.

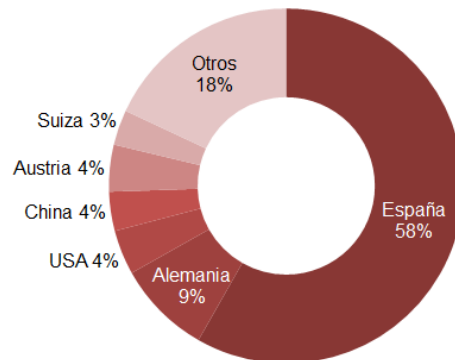
Durante 2017 CAF ha mantenido su política de promoción y desarrollo de la Plataforma de Negociación de Ariba así como de su Portal de Proveedores, herramientas ambas imprescindibles para la comunicación con nuestros proveedores y la materialización del compromiso para con los proveedores explicitado en la Política RSC del grupo:

- Asegurar que los procesos de elección de los proveedores se fundamenten en una rigurosa evaluación de la competitividad y calidad, garantizando la igualdad de oportunidades entre todos los proveedores y colaboradores de nuestra organización.
- Regular las relaciones con nuestros proveedores por principios comunes que estén sometidos a un riguroso control de calidad, cumplimiento y excelencia por parte de CAF.

Búsqueda de proveedores

Los proveedores de CAF juegan un papel determinante en la capacidad del Grupo para entregar productos y servicios de calidad a sus clientes.

En esta línea, CAF realiza una búsqueda sistemática de proveedores a nivel mundial con el objeto de identificar proveedores excelentes en términos de calidad, plazo y coste. El siguiente gráfico muestra la distribución del importe de compras del Grupo CAF por países:



Esta actividad cobra una especial relevancia en aquellos contratos de CAF con requisitos de contenido local. Durante 2017, el número de licitaciones con requisitos de contenido local en los que ha participado CAF ha continuado al alza y, en consecuencia, CAF ha reforzado la búsqueda de proveedores en los países de destino.

Por otro lado, y como se ha explicado a lo largo del capítulo, la innovación es un aspecto imprescindible para CAF, y su cadena de suministro juega un papel fundamental en este sentido. CAF analiza constantemente las oportunidades que le puedan ofrecer nuevos proveedores y nuevos productos, apostando por las últimas referencias del mercado.

Aunque la búsqueda de proveedores a nivel global es clave para la competitividad de CAF, el desarrollo de cadenas de suministro en los países con operaciones significativas resulta imprescindible para la sostenibilidad del negocio del Grupo CAF. En 2017 el porcentaje del gasto en los países con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales ascendió al 68%.

Proceso de homologación

El Grupo CAF lleva a cabo procedimientos de homologación y evaluación continua de sus proveedores con el fin de asegurar que estos cuentan con la capacidad para suministrar los productos y/o servicios requeridos. Durante 2017, el Grupo CAF ha cerrado acuerdos comerciales con 4.283 proveedores, de los cuales 359 iniciaron su relación con CAF durante el año 2017.

El Grupo CAF ha definido procedimientos de homologación específicos adaptados a las necesidades de cada Unidad de Negocio y producto o servicio que requiera de sus proveedores. Como norma general, todos los proveedores son evaluados en relación a su capacidad para suministrar productos de calidad y para cumplir los plazos establecidos.

En la Unidad de Negocio de Vehículos, además de los aspectos anteriormente mencionados, se evalúa la gestión de la Seguridad y la Fiabilidad de los proveedores con un impacto relevante en estos aspectos y la realización de una auditoría en las instalaciones del proveedor es condición imprescindible para poder ser homologado. Como resultado de este proceso, la capacidad del proveedor es calificada como A (Óptima), B(Condicionada) o C (Insuficiente).

Desarrollo de proveedores

En caso de que la evaluación de un proveedor refleje un rendimiento insuficiente, se insta al proveedor a definir y completar un plan de acción para mejorar las debilidades identificadas. El seguimiento de dicho plan de acción se realiza en un foro en el que participan los responsables de compras así como los expertos asociados a cada indicador de rendimiento: SQA (Calidad), Activación (OTIF), Safety (Seguridad) y Mantenimiento (Fiabilidad).

Adicionalmente, durante 2017 CAF S.A. ha constituido un equipo dedicado al desarrollo de proveedores con dos objetivos primordiales: adecuar los procesos de nuevos proveedores a sus requerimientos y ayudar a proveedores locales de pequeño y mediano tamaño a mejorar su rendimiento.

Aplicación del Código de Conducta de CAF en proveedores

El Grupo CAF está comprometido con el mantenimiento de los más altos estándares de profesionalidad e integridad en sus relaciones comerciales.

Específicamente, dentro de las Condiciones Generales de Compra, el Grupo CAF, requiere a todos sus proveedores el cumplimiento de los principios éticos contenidos en el Código de Conducta de CAF publicado en la web corporativa (www.caf.net).

Dicho código incluye un apartado específico donde define a sus proveedores como colaboradores del negocio, claves para alcanzar la competitividad, calidad y excelencia que el Grupo persigue en sus productos y servicios. Además, resalta la independencia de decisión en la compra de bienes o servicios, así como las restricciones en cuanto al intercambio de regalos y obsequios.

El incumplimiento por parte de los proveedores de sus obligaciones en lo referente a este Código de Conducta legitimará a CAF para tomar las medidas oportunas, pudiendo rechazar la colaboración en un futuro con dicho proveedor.

El Grupo CAF dispone de las siguientes herramientas para evaluar y garantizar el cumplimiento de su Código de Conducta en la cadena de suministro:

- 1) **Auditorías de homologación de proveedores** el Grupo CAF se asegura de que ningún proveedor es homologado sin que se hayan evaluado los siguientes aspectos relativos a la Política RSC:
 - Certificaciones (Certificación de SA8000 de Responsabilidad Social, Certificación de la ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental, Certificación de la OSHAS 18001 Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional, Certificación de ISO 22301 Sistemas de Gestión de la Continuidad del Negocio, etc.).
 - Gestión de la Calidad del producto relacionado con la certificación IRIS (análisis de riesgos, certificados de calidad y gestión de proveedores, entre otros).
 - Cumplimiento del Código de Conducta de CAF.
- 2) **Evaluación del desempeño ambiental de sus proveedores:** durante 2017 CAF S.A. ha continuado realizando evaluaciones medioambientales a proveedores, de manera que las evaluaciones realizadas en 2017 han supuesto el de la totalidad de las ejecutadas hasta la fecha. Los criterios ambientales evaluados están relacionados con 3 aspectos medioambientales: materiales peligrosos, emisiones y efluentes. No se han detectado impactos ambientales negativos significativos en 2017.
- 3) **Evaluaciones de cumplimiento de Política RSC puntuales:** durante 2017 CAF S.A. ha llevado a cabo una evaluación del cumplimiento de su Política RSC por parte de 15 proveedores relevantes tanto por el tipo de producto que suministran como por su localización geográfica. Dicha evaluación ha permitido constatar un cumplimiento satisfactorio de la Política de RSC de CAF y no se han detectado vulneraciones de la Política de RSC significativas.

Innovación en la gestión de la cadena de suministro

Durante el año 2017, CAF, S.A. ha centrado sus esfuerzos de innovación de la cadena de suministro en los siguientes aspectos principales:

- Consolidar el nuevo marco de relación con los proveedores basado en un sistema de aprovisionamiento Pull de manera que el 80% de las entregas se realiza en base a esta nueva sistemática.
- La publicación en su portal de proveedores de indicadores detallados de rendimiento en base a rechazos en recepción y retrasos en entregas.
- La implementación de acciones encaminadas a la reducción del plazo de desarrollo de producto por parte de sus principales proveedores.
- Establecimiento de un modelo de planificación para proveedores. Como se ha explicado a lo largo del capítulo, la innovación es un aspecto imprescindible para CAF, y su cadena de suministro juega un papel fundamental en este sentido. CAF analiza constantemente las oportunidades que le puedan ofrecer nuevos proveedores y nuevos productos, apostando por las últimas referencias del mercado.

4. La excelencia de nuestro equipo

“CAF se compromete a promover el desarrollo profesional de las personas, teniendo en cuenta el equilibrio posible entre los objetivos de la empresa y las necesidades y expectativas de los empleados. Asimismo, CAF fomenta la permanente adaptación y mejora de las competencias y capacidades de toda la organización.”

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

4.1 El valor de nuestro capital humano

Las personas y su talento son clave

Las personas que forman CAF son clave para hacer un proyecto sostenible. CAF promueve su desarrollo profesional teniendo en cuenta el equilibrio entre los objetivos de la empresa y las necesidades y expectativas de los empleados, y fomenta la permanente adaptación y mejora de las competencias y capacidades de todas las personas que constituyen la organización.

La experiencia, el conocimiento y la motivación de las personas del Grupo CAF se reflejan en cada uno de sus productos y servicios.

Por otra parte, la búsqueda de la excelencia en cada una de las actividades y el fomento de la capacidad de innovación constituyen la base de la potencia tecnológica que caracteriza a CAF. En este punto reside uno de los máximos valores que permite al Grupo mantener una posición competitiva a nivel mundial.

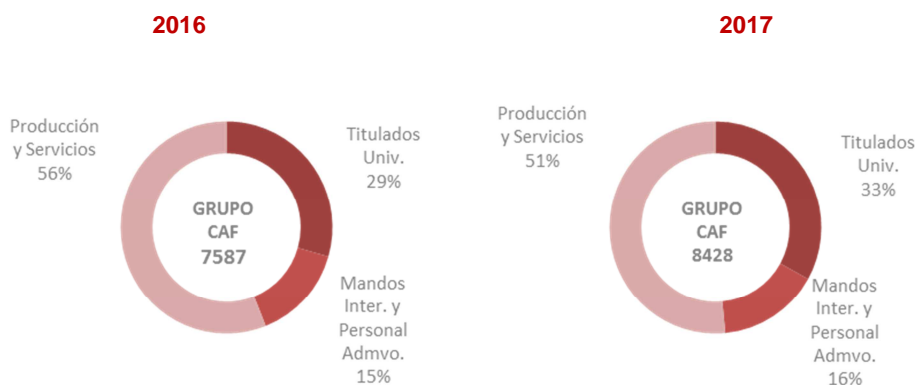
Adicionalmente, cabe destacar la comunicación permanente entre los empleados, los sindicatos y la empresa para conocer sus intereses y expectativas que permitan llegar a acuerdos beneficiosos para todos. Todas las personas de CAF y las filiales nacionales del conjunto de actividades del Grupo están amparadas bajo convenios colectivos sectoriales o de empresa que en su conjunto son de aplicación general a todos trabajadores.

En el ámbito de relaciones laborales destaca en 2017 el acuerdo para la firma de los convenios colectivos de las todas las sedes de la sociedad matriz de aplicación al periodo 2017 y 2018. Adicionalmente se pueden destacar dos hitos relevantes relacionados con la participación de las personas y la comunicación. En 2017 se han puesto en marcha iniciativas para impulsar la comunicación directa entre las personas y la dirección y se ha constituido una comisión para el seguimiento de la carga de trabajo en las direcciones de Ingeniería y de Fabricación en las diferentes sedes de CAF.

En 2017 se han realizado las actividades adecuadas para dotar de los recursos necesarios a lo diferentes negocios. En este sentido la plantilla del Grupo CAF ha crecido durante 2017 hasta alcanzar los 8.428 empleados, un 11,67% más que en 2016. La plantilla media del Grupo en 2017 ha ascendido a 7.948 lo que supone un incremento de un 6,21%.

Grupo CAF en cifras	31.12.2016	31.12.2017	Evolución 16-17
Titulados universitarios	2.232	2.783	24,86%
Mandos intermedios y personal administrativo	1.104	1.306	18,56%
Producción y servicios	4.251	4.339	2,96%
Total	7.587	8.428	11,67%

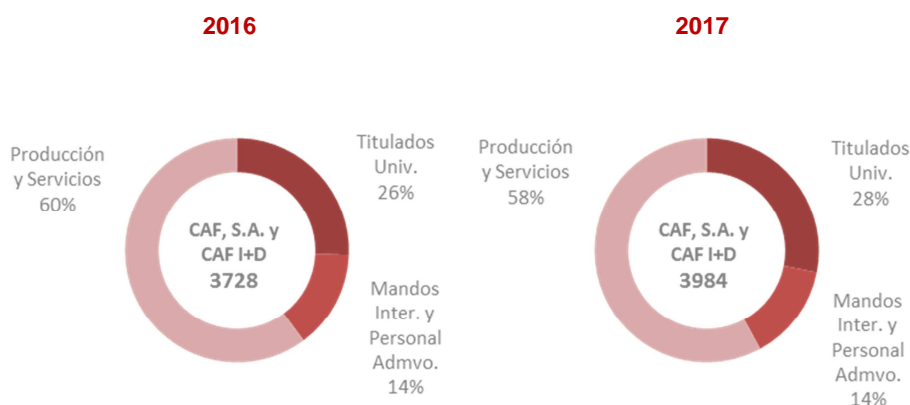
Con el objetivo de adecuar la plantilla a los retos que demanda la organización, se ha incrementado el peso relativo del colectivo de titulados universitarios sobre otros colectivos. Parte del incremento de esta plantilla se deriva de la adquisición de BWB y Rifer.



La plantilla de CAF, S.A. y CAF I+D se ha incrementado del mismo modo, llegando a 3984 empleados, un 6,87% más que en 2016. La plantilla media ha sido en 2017 de 3817 personas.

CAF, S.A. y CAF I+D en cifras	31.12.2016	31.12.2017	Evolución 16-17
Titulados universitarios	955	1.119	17,17%
Mandos intermedios y personal administrativo	531	558	5,08%
Producción y servicios	2.242	2.307	2,90%
Total	3.728	3.984	6,87%

Se ha producido un cambio en su configuración y distribución por colectivos incrementando el peso relativo del colectivo de titulados universitarios sobre otros colectivos. Esta variación se debe a la adecuación de las capacidades necesarias para abordar los proyectos en curso y actividades previstas.



El empleo de calidad y estable es una característica por la que se apuesta en CAF. La experiencia y el conocimiento de las personas son uno de los ejes que ha permitido la posición competitiva de CAF en todas sus actividades en este momento. El porcentaje de plantilla fija en el Grupo CAF en un 90% y en CAF, S.A. y CAF I+D asciende al 91%.



La rotación dentro entre las personas que trabajan tanto en la sociedad matriz como en el conjunto de filiales nacionales vinculadas a sus negocios principales se sitúa en un 1,11% en el periodo 2017.

El proceso de formación y evaluación como eje central del desarrollo de los profesionales.

El proceso de formación es pieza básica en las actividades de formación y así se evidencia tanto en la sociedad matriz como en el conjunto de filiales nacionales vinculadas a sus negocios principales.

Este proceso ha sido revisado sistemáticamente a lo largo de los años bajo una dinámica de mejora continua integrada en la gestión por procesos en algunos casos y siempre atendiendo a las necesidades de la actividad.

En este sentido, una de las herramientas al servicio del negocio y de las personas es el plan de formación. Dentro de las diferentes actividades de los negocios principales al menos se desarrolla un plan de formación con una frecuencia bienal que vertebra el conjunto de actividades de formación.

El desarrollo de los planes de formación se realiza contando con la participación de los departamentos/negocios y garantizando que sea coherente con los requerimientos derivados de los sistemas implantados en CAF (ISO, IRIS, OSHAS, MA, etc.) y con los requerimientos de los mercados y/o clientes de los diferentes negocios. En el Plan de formación se integran las necesidades de las diferentes funciones (departamentos, divisiones, negocios, ...) y los procesos transversales (sistemas de calidad, calidad de producto, seguridad de producto, procesos especiales, prevención, medioambiente, cumplimiento normativo, ...).

Dentro de las operaciones nacionales de los negocios principales los indicadores de actividad y de eficacia al cierre del mismo arrojan cifras positivas. Durante 2017 se han desarrollado más de 2000 acciones formativas que ha supuesto la realización de más de 115.000 horas de formación, lo que supone una media de 22 horas de formación recibidas por personas en el periodo. En 2017 se ha ejecutado el 92% de las actividades de formación previstas y la asistencia ha ascendido al 91%.



Del mismo modo, los resultados de satisfacción y la eficacia del conjunto de acciones formativas superan los objetivos marcados para el periodo 2017, situándose en 8,42 y 7,78 puntos, respectivamente.



Integrado en el mismo proceso se sitúa la evaluación del desempeño como uno de los elementos que dinamizan el desarrollo de las personas de la organización. El 87% de las personas tanto de la sociedad matriz como del conjunto de sociedades vinculadas a sus negocios principales han recibido una evaluación. Adicionalmente, el colectivo de titulados universitarios y mandos intermedios de CAF S.A., CAF I+D, CAF P&A y CAF T&E están incluidos en un sistema de evaluación que incluye la fijación y la evaluación de objetivos de manera individual. Estos modelos de evaluación permiten desplegar la estrategia y los objetivos en cada periodo de manera sistemática.

A lo largo de 2017 se ha continuado desarrollando el programa de formación en el conjunto de sociedades vinculadas a los negocios principales del Grupo CAF, iniciado en la sociedad matriz en 2016 relativo a aspectos de prevención de delitos y cumplimiento del código de conducta. En este sentido más del 91% del colectivo incluido en el plan de formación lo han desarrollado hasta el momento.

La movilidad interna como herramienta de desarrollo.

Además de ser una actividad que dota de flexibilidad para dar respuesta a las necesidades de los proyectos en curso se considera básica en el desarrollo de las personas a lo largo de su vida laboral. La movilidad de trabajadores es una actividad que se facilita a través de programas formativos incluidos en el plan de formación bienal así como en actividades formativas no previstas que tiene como objetivo la cualificación para asumir nuevas responsabilidades.

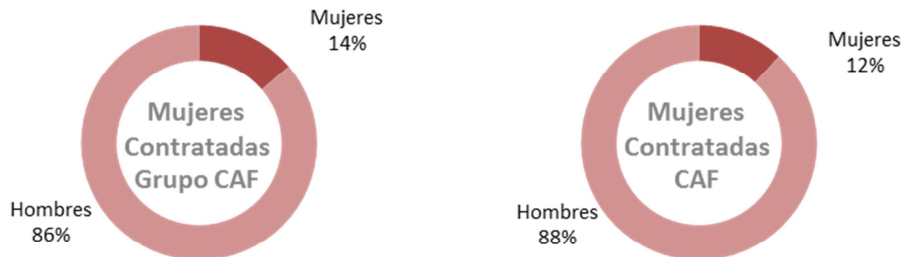
En este ámbito destaca el Programa de Refuerzo Competencial que se puso en marcha en 2015 en Beasain e Irún y en 2016 en Zaragoza y que tiene como objetivo proporcionar oportunidades de acceso a formación a personas que ya forman parte de CAF, adaptando su perfil a los retos futuros y a los nuevos requerimientos de los negocios. En torno al 25% de los más de 70 participantes ha tenido la oportunidad de cambiar de actividad participando en procesos de movilidad interna.

Los procesos de movilidad interna son habituales en todas las actividades de los negocios principales del Grupo CAF.

Igualdad de oportunidades

Uno de los pilares del compromiso con las personas de CAF, tal como indica el Código de Conducta de CAF y la Política de Responsabilidad Social Corporativa es el respeto a la diversidad, el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello, el Grupo promueve activamente la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, especialmente por razón de sexo, y la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, avanzando en el establecimiento de medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

De la cantidad total de empleados de CAF, S.A. y CAF I+D el 12% eran mujeres en 2017 siendo esta cifra en 2016 de un 11%. En el Grupo CAF la presencia de mujeres asciende a un 14%.



En este sentido, el Convenio Colectivo de CAF, S.A. (para los centros de Beasain, Irún y Madrid) manifiesta la voluntad para favorecer el acceso de las mujeres al empleo y la aplicación efectiva del principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres. En 2017 el porcentaje de mujeres incorporadas a CAF dentro de los procesos de colectivo de titulados universitarios ha ascendido al 31% y a un 22% si consideramos el total de colectivos e incorporaciones. Por último cabe destacar que el 20% de las incorporaciones en las filiales nacionales de los negocios principales han sido mujeres.

Por otro lado, el Grupo adoptará las medidas y decisiones oportunas ante cualquier actuación que constituya o cause discriminación por razón de sexo.

Con el fin de llevar un control integral de dichos compromisos y sus respectivas iniciativas, en las sociedades principales como CAF, S.A. o Actren se han desarrollado planes de igualdad y se han constituido distintos mecanismos de gestión tales como comisiones de igualdad, con representación de la empresa y de los trabajadores. En 2017 la comisión de igualdad dentro de la sociedad matriz es la encargada de la realización, ejecución y seguimiento de Plan de Igualdad 2015-2017, analizando las posibles medidas y acciones que contribuyan a la conciliación de la vida laboral y familiar.

Jornadas de Puertas Abiertas con Motivo del Centenario



El fin de semana del 23 y 24 de Septiembre se celebraron en la factoría de Beasain dos jornadas de Puertas Abiertas con motivo del Centenario de la Compañía.

Se brindó la posibilidad de visitar la fábrica por dentro y acercar la empresa a las familias y amigos del conjunto de los trabajadores de CAF y del filiales del Grupo.

En torno a 7.000 personas tuvieron la oportunidad de recordar o descubrir la historia y conocer mejor la realidad que hoy se vive en CAF.

4.3 Prevención de Riesgos Laborales

Cada una de las personas que forman parte de CAF, S.A. desempeña un papel fundamental en la aplicación de la Política de Prevención de Riesgos Laborales. En esta Política la Dirección declara expresamente su firme compromiso de mantener y mejorar el sistema de prevención de forma que garantice el cumplimiento de la legislación vigente, asumiendo la protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales.

Dicha Política integra la gestión de la prevención en todo el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, así como en todos los niveles jerárquicos: Dirección, Mandos, Trabajadores y Representantes Sindicales.

Política de Prevención de Riesgos Laborales



En 2017 se ha realizado la auditoría de mantenimiento del certificado del Sistema de Gestión en base a los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 para las plantas de Beasain e Irún, la auditoría de renovación del certificado OHSAS 18001:2007 y la auditoría reglamentaria en la planta de Zaragoza, y la auditoría de renovación del certificado OHSAS 18001:2007 en CAF TE y en CAF Signalling. Asimismo, y con objeto de realizar un seguimiento interno del sistema de gestión implantado conforme a los requisitos del estándar, se ejecutaron auditorías internas en cada una de ellas.

Por otro lado, cada planta (Beasain, Irún y Zaragoza) así como CAF PA, CAF TE y CAF Signalling, cuentan con un Comité General de Seguridad y Salud laboral, en el que participan la Dirección, los Delegados de Prevención, el Servicio de Prevención y, en su caso, los responsables de negocio. Estos comités se encargan de recoger información de los diferentes niveles operativos y aprobar los Planes de Prevención de Riesgos Laborales, implicando a los trabajadores en la definición de los mismos. Además, adopta las decisiones oportunas y efectúa el seguimiento de las acciones propuestas, persiguiendo el cumplimiento de los objetivos marcados.

Así mismo, CAF en sus plantas de fabricación, cuenta con grupos de trabajo que están integrados por trabajadores y que tienen por objeto el fomento de dinámicas para aportar mejoras, así como el seguimiento de las actuaciones específicas propuestas en cada área y la propuesta para la mejora de la accidentalidad de cada área. A través de los mismos se ha articulado una dinámica de trabajo con orientación práctica y próxima al ámbito laboral, que pueda permitir un mayor avance en la cultura preventiva. También se dispone de otro tipo de foros en los que se hace seguimiento de temas de prevención.

Estos grupos de trabajo y los diversos foros de prevención existentes, sirven como canal de comunicación con las partes interesadas, por las cuales se recogen propuestas y temas relevantes de interés.

Prevención de Riesgos Laborales en cifras	2017			
	Beasain	Irún	Zaragoza	Rail Services
Número de accidentes laborales	579	98	330	33
Número de accidentes laborales mortales	0	0	0	0
Número de accidentes laborales con baja	86	7	37	18
Días de trabajo perdidos por accidentes	2.037	86	585	652
Tasa de incidencia de enfermedades profesionales¹	16,2	0	23,94	0

¹Tasa de incidencia de enfermedades profesionales calculada como (nº de casos de enfermedades profesionales/nº de trabajadores*10.000).

Plan de Prevención de Riesgos Laborales

Los Planes de Prevención de Riesgos Laborales de cada planta (Beasain, Irún y Zaragoza) así como de CAF PA, CAF TE y CAF Signalling, definen la planificación de la actividad preventiva y los objetivos anuales en materia de prevención de riesgos laborales.

En relación a los objetivos de siniestralidad, se miden principalmente 3 indicadores: el índice de frecuencia, el índice de gravedad y el índice de frecuencia absoluto.

Prevención de Riesgos Laborales en cifras	Resultados 2017			
	Beasain	Irún	Zaragoza	Rail Services
Índice de frecuencia $IF = \frac{\text{Número de accidentes con baja} * 1.000.000}{\text{Horas trabajadas}}$	23,83	32,6	32	39,67
Índice de gravedad $IG = \frac{\text{Número de jornadas perdidas} * 1.000}{\text{Horas trabajadas}}$	0,56	0,5	0,51	1,44
Índice de frecuencia absoluto $IF2 = \frac{\text{Número de accidentes totales} * 1.000.000}{\text{Horas trabajadas}}$	160,45	293,3	288	73

Del mismo modo se miden esos 3 indicadores tanto en CAF TE, CAF PA, CAF Signalling y en Trenasa, en los que se realiza un seguimiento de los mismos anualmente.

Con el objeto de reducir la accidentalidad, y mejorar las condiciones de trabajo en las plantas, se han configurado las siguientes líneas de actuación:

Beasain	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la adopción de medidas de prevención y protección en actividades con riesgos relevantes • Continuar con la implantación de la plataforma informática WinSehtra como herramienta para la gestión integral de la prevención • Finalizar con la implantación de la Guía de Higiene, y con la revisión de procedimientos para el control de los productos y sustancias químicas que se utilizan en las distintas fases de fabricación • Continuar con la implantación del Plan Integral de Ergonomía • Finalizar con la implantación del sistema de gestión para desplazamientos internacionales • Continuar con actuaciones específicas en materia de Coordinación de Actividades Empresariales en relación a las empresas externas que desarrollan su actividad en las instalaciones • Avanzar en las actuaciones dirigidas a eliminar malas prácticas en el taller
Irún	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el uso de gafas en el área de Estructuras • Fomentar formación en Prevención de Lesiones músculo-esqueléticas a diferente personal de la factoría y realizar actuaciones para minimizar los sobreesfuerzos en movimiento de unidades. • Realización de procedimiento de visitas a la factoría • Colocación de señalización de tipos de límites.
Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la implantación de la plataforma informática WinSehtra como herramienta para la gestión integral de la prevención • Continuar con actuaciones específicas en materia de Coordinación de Actividades Empresariales en relación a las empresas externas que desarrollan su actividad en las instalaciones • Control de las conductas inseguras en las visitas a fábrica. • Control del uso de EPI's en fábrica. • Seguimiento mensual con los Responsables de ejecución de las acciones correctoras, para analizar el estado de los puntos pendientes de ejecutar. • Participación del Servicio de Prevención en las reuniones de ingeniería concurrente.
Rail Services	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de EPI's y medios de elevación • Mantener actualizados los inventarios de sustancias químicas y listado de EPI's • Formaciones trabajos en altura, planes de emergencia, seccionamiento de catenaria,... • Desarrollo de la herramienta de CAE y actualización de la información del portal • Difusión de trípticos de información.
CAF TE	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el cumplimiento de la Coordinación de Actividades Empresariales tanto para los trabajadores que se desplazan a centros de trabajo de CAF TE como trabajadores de CAF TE que se desplazan a otros centros de trabajo. • Mejorar la salud laboral ergonomía (aparato locomotor) en función de los datos recogidos en la memoria de vigilancia de la salud relacionados con el personal con síntomas referidos y con alguna alteración. • Mejorar el control de los Equipos de Protección Individual de altura y de riesgos eléctrico controlando su ubicación, fechas de caducidad, inspecciones realizadas, etc. • Analizar la aplicación del II Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal en cuanto a la formación que deben recibir los trabajadores. • Desarrollar instrucciones de trabajo para actividades específicas (cambio de lunas, acceso a cubierta de talleres, levantamiento de gatos, uso de pértiga, etc). • Llevar a cabo formaciones de reciclaje (extinción de incendios, primeros auxilios, etc) • Inspeccionar periódicamente las instalaciones.
CAF PA	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de todos los accidentes y causas en las reuniones mensuales del denominado grupo de prevención. • Seguimiento mensual de las acciones de PRL en el comité P=8 (Desarrollo de personas). A finales de año se decidió que el seguimiento mensual se llevara a cabo en el comité de dirección. • Formación teórico-práctica en riesgo eléctrico, alturas, puente-grúa, recursos preventivos, carretillas, y plataforma elevadora. • Formación teórico-práctica específica en el manejo de seguro de baterías de Ion-Litio. • Elaboración y publicación de un protocolo básico de seguridad para trabajar en instalaciones externas. • Elaboración de un protocolo para trabajadores desplazados. • Adecuación de instalaciones a las formas actuales de trabajo. • Adecuación de equipos y maquinaria a RD 1215. • Revisión de los procesos de la empresa desde el punto de vista de PRL. • Gestión de la coordinación de actividades empresariales; implantación de una plataforma para su

gestión.

**CAF
Signalling**

- Análisis de la legislación local en materia de PRL en los proyectos internacionales desde la fase de ofertas, y formación para proyectos adjudicados en aspectos de prevención.
 - Seguimiento de proyectos durante la ejecución “en campo”, mediante visitas, inspecciones y auditorías por el área de PRL.
 - Envío periódico de “Ecomensajes” y “Previmensajes” en la hoja informativa de la Compañía referentes a temas de interés relacionados con la seguridad y salud.
 - Realización de auditorías internas por empresas externas especializadas.
 - Análisis del ciclo de vida del producto desde el punto de vista de Seguridad y Salud y Medio Ambiente.
 - Desarrollo e implantación del Plan de Movilidad Vial.
 - Implantación del Plan de Acción derivado del Informe de Riesgos Psicosociales.
 - Implantación de la herramienta de gestión del SPA.
 - Implantación del Protocolo de Acoso.
 - Realización de auditoría orientada a la defensa de la Responsabilidad Legal
 - Implantación de 6'S
-

Por otro lado, los Planes de Prevención de Riesgos Laborales de las tres factorías establecen las directrices a seguir en relación a vigilancia y promoción de la salud.

El objetivo general de la vigilancia de la salud es mejorar cualitativamente la información de la historia clínico-laboral en relación a las exposiciones de riesgo, y se centra en tres líneas de actuación: definición de la información específica a mejorar, la adecuación de la herramienta informática a las necesidades de la historia clínica.

En cuanto a las actividades de promoción de la salud, tienen como objetivo colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la promoción de hábitos de vida saludables que mejoren el bienestar físico y mental de los trabajadores. Éstas son:

- Promoción de la dieta saludable y del ejercicio físico
- Deshabitación de consumos tóxicos
- Prevención de enfermedades infecciosas
- Controles ginecológicos y despistaje de patología prostática
- Formación e información en el área de primeros auxilios, higiene y ergonomía

5. Contribuyendo al cuidado del medio ambiente

“CAF realiza su actividad bajo la premisa de minimizar los impactos ambientales negativos y prevenir la contaminación, promoviendo la investigación, desarrollo e innovación que mejore los procesos y procurando la formación de sus empleados y profesionales sobre la adecuada gestión ambiental y la gestión óptima del patrimonio natural”

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

CAF asume como objetivos de la organización la lucha contra el cambio climático y el cuidado del medio ambiente principalmente a través de dos vías:

- **Ofrecer medios de transporte más eficientes y respetuosos con el entorno.** Para ello CAF desarrolla numerosas actividades de Investigación y Desarrollo recogidas en el Plan de Tecnología 2015-2017, con el fin de priorizar las exigencias de sus clientes y usuarios: calidad, seguridad y ecoeficiencia en sus productos.

Apartado 5.1 Movilidad sostenible y productos ecoeficientes.

- **Prevenir el impacto ambiental del conjunto de actividades industriales desarrolladas.** Como se señala en la Política Medioambiental de CAF, las actuaciones llevadas a cabo están encaminadas a adoptar las medidas necesarias y económicamente viables para controlar y minimizar los aspectos ambientales significativos, tales como, las emisiones a la atmósfera, la generación de residuos y el consumo energético, entre otros.

Apartado 5.2 Huella ambiental en las operaciones.

Política Medioambiental de CAF



5.1 Movilidad sostenible y productos ecoeficientes

Las grandes ventajas ecológicas del ferrocarril lo han convertido en el sistema más eficiente y competitivo, con un enorme potencial para reducir el impacto medioambiental, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir activamente en la protección del ecosistema.

- Las emisiones de gases que contribuyen al efecto invernadero (GHG) provenientes del transporte en la UE han aumentado en torno a un 20% entre 1990 y 2013. A día de hoy, el transporte supone casi un 23% de las emisiones de CO₂ globales, de las cuales el ferrocarril contribuye sólo con un 0,7% de las emisiones globales
- La Comisión Europea, mediante el “2011 Transport White Paper” impone un objetivo de reducción de emisiones de CO₂ del 60% para el periodo entre 1990 y 2050. Esto significa que es necesario un esfuerzo especial en los años venideros para la reducción de estas emisiones.
- Con la creciente tendencia a la urbanización existen cada vez mayores problemas de calidad de aire en las ciudades, donde las autoridades están a menudo tomando medidas para limitar la circulación de vehículos privados.

Fuentes: UNIFE (Association of the European Railway Industry). International Energy Agency

Como medio de transporte más ecológico, el sector ferroviario puede contribuir significativamente en la lucha contra el cambio climático. En este contexto, CAF prioriza las actividades orientadas a mejorar los costes energéticos del transporte y brindar alternativas de movilidad altamente eficientes, que definen la ruta del futuro sostenible, limpio, ecológico y libre de emisiones.

Tecnologías y productos eco-eficientes

Con el objetivo de ofrecer medios de transporte más eficientes y respetuosos con el entorno, CAF está inmersa en la implantación de la Función Sostenibilidad de Producto introduciendo metodologías de ecodiseño en los procesos de ingeniería para optimizar y controlar desde su concepción los impactos medioambientales de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida.



ECODISEÑO

Formas optimizadas para ahorrar energía



NUEVOS MATERIALES

Ligeros y reciclables



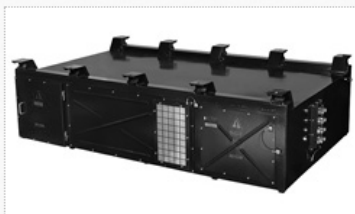
TRENES LIBRES DE RUIDO Y VIBRACIONES

Reducción de emisiones acústicas



FRENO REGENERATIVO (AER)

Una eficaz solución para recuperar energía



EQUIPAMIENTOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Para obtener el máximo rendimiento



REDUCCIÓN DEL CONSUMO

De sistemas auxiliares



CONDUCCIÓN EFICIENTE

De vehículos y flota









REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE TRAYECTO

Y mayor eficiencia energética

CAF ha participado activamente en el desarrollo e implementación de metodologías orientadas a transformar el sector en materia ecológica. Por ejemplo, mediante su participación en el "Life Cycle Assessment Topical Group" de la asociación de la industria ferroviaria UNIFE, orientado a definir las formas óptimas para implementar los aspectos legislativos y normativos en materia relacionados con la ecología en los distintos procesos que definen la vida del producto.

Fruto de todo este esfuerzo, CAF desarrolló en 2011 la primera declaración ambiental de producto (EPD) mundial verificada de un tranvía, según la norma 14025 el Tranvía Urbos para la ciudad de Zaragoza. Este estudio de impacto medioambiental sobre el Tranvía de Zaragoza ha sido cuantificado por medio de un Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de acuerdo a las normas ISO 14.040 e ISO14.044. A partir de ahí CAF ha seguido certificando productos en distintos segmentos (Tranvía, metro y tren regional), siendo uno de los fabricantes de material rodante con mayor número de EPDs registradas en la actualidad.

Relación de EPDs obtenidas por material rodante de CAF

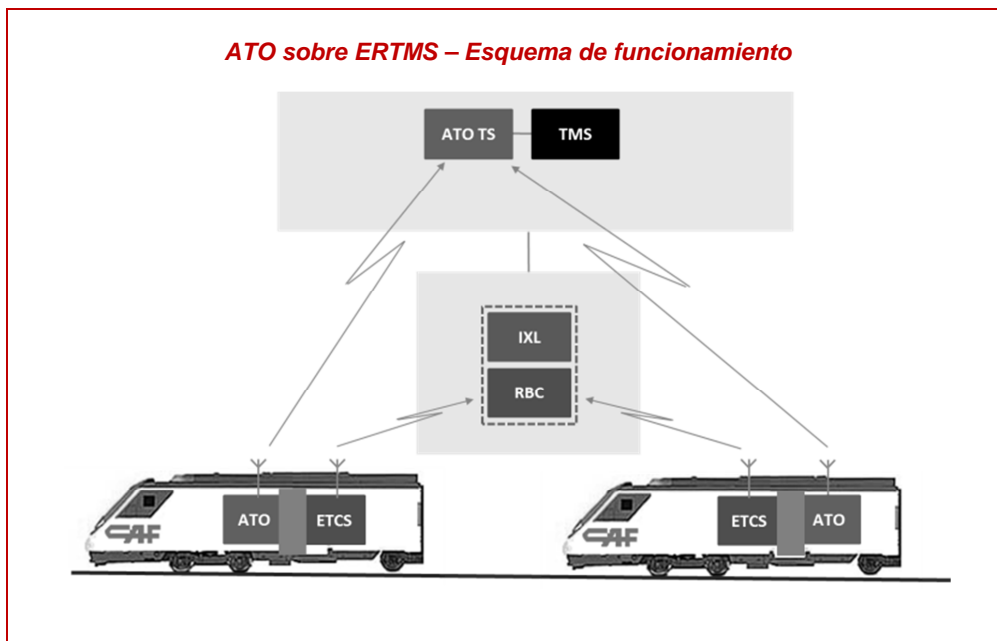
Product/Service	Company	Category
 URBOS 100 tram for the City of Zaragoza	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.	Transport equipment
 Urbos AXL for Stockholm Lokaltrafik A35 Tram Units	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.	Transport equipment
 CIVITY EMU regional electric train for the Friuli-Venezia Giulia region	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.	Transport equipment
 Urbos AXL for Stockholm Lokaltrafik A36 tram units	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.	Transport equipment
 Metro Units M300 for Helsinki Metro Transport	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.	Transport equipment
 URBOS 100 tram for the City of Kaohsiung	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.	Transport equipment

Iniciativa destacada. Operación Automática de Tren Energéticamente Optimizada

El sistema de conducción automática de tren sobre el sistema de señalización ERTMS (ATO over ERTMS) es una iniciativa europea para mejorar la operativa del tráfico ferroviario.

Existen muchas referencias de regulación automática con soluciones ATO instaladas en líneas urbanas en los que se ha podido demostrar las ventajas de la automatización frente al control manual, como la optimización del consumo energético, la reducción de costes de mantenimiento o el cumplimiento regular del servicio horario. Sin embargo, debido a la diversidad de tipos de tren y a la complejidad de las infraestructuras mainline, todas estas ventajas no han podido ser aprovechadas hasta el momento fuera del ámbito urbano.

La implantación y extensión de líneas interoperables ERTMS ha permitido lanzar la iniciativa de implementar soluciones ATO interoperables, que además de automatizar la regulación del servicio permite explotar al máximo la capacidad de la línea y aumentar el volumen de transporte de pasajeros o de bienes. Añadiendo a todo esto la posibilidad de imponer una conducción automática energéticamente óptima (EcoDriving), los sistemas ATO sobre ERTMS se postulan como una de las principales desarrollos técnicos para la mejora de la sostenibilidad del ferrocarril.

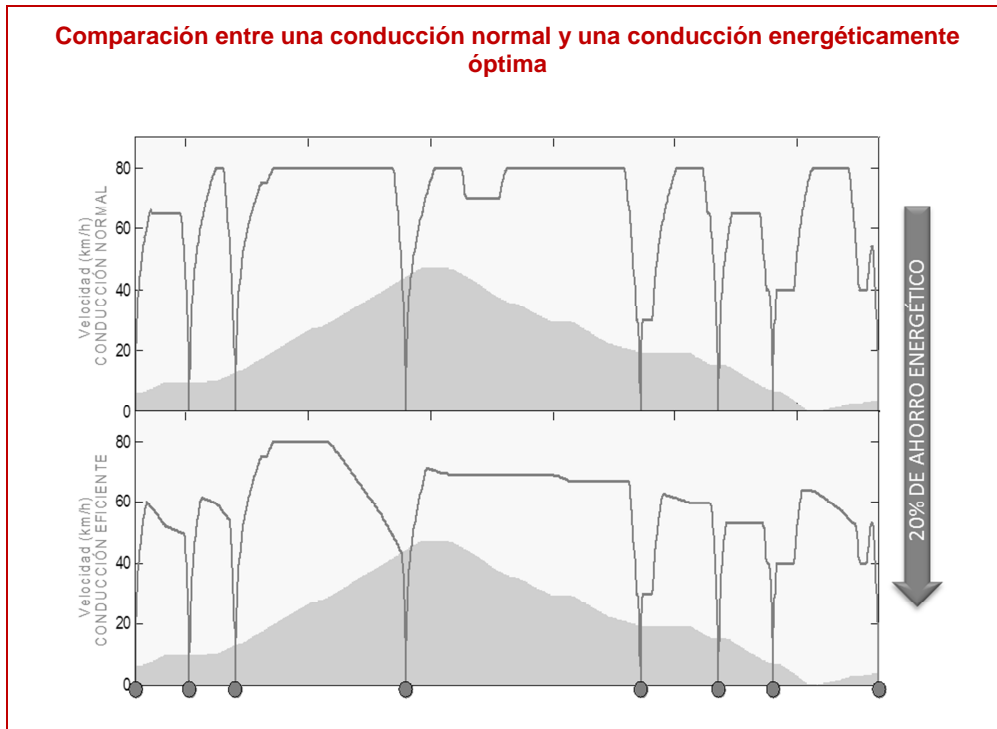


La solución AURIGA de CAF Signalling implementa las funciones de señalización y automatización tanto para líneas urbanas como para líneas mainline. Los equipos embarcados en tren y los equipos instalados en vía mantienen una comunicación continua de radio que permite por un lado mejorar la capacidad de la línea y por otro lado actualizar en tiempo real la planificación de rutas, reaccionando inmediatamente ante cualquier imprevisto o perturbación en la línea.

El subsistema ATO-Trackside está conectado con el centro de control y con todos los trenes que operan en la línea. Además de gestionar el tráfico de trenes que operan en la línea, permite coordinar el movimiento de todos los trenes sincronizando las fases de aceleración y frenado con el objeto de recuperar la energía que se produce en las fases de frenado y devolverlo a la red para ser consumida inmediatamente por un tren en fase de aceleración. Así se consigue recuperar la energía que producen los frenos regenerativos evitando que esa energía pueda perderse.

El subsistema ATO-Onboard es el responsable de conducir el tren de forma automática. El sistema es capaz de calcular y seguir un perfil de conducción óptimo en función del plan de regulación (tablas

horarias) y de la topología de vía, permitiendo además minimizar el consumo energético y ofreciendo un movimiento del tren confortable para los pasajeros.



AURIGA también ofrece al operador la posibilidad controlar el consumo energético en la línea en función de las circunstancias, buscando un compromiso entre el consumo y el servicio, ajustando los costes del cliente a sus necesidades.

5.2 Huella ambiental en las operaciones

El compromiso de CAF con el medio ambiente no se reduce a desarrollar productos eco-eficientes, sino que está presente en cada una de las actividades diarias.

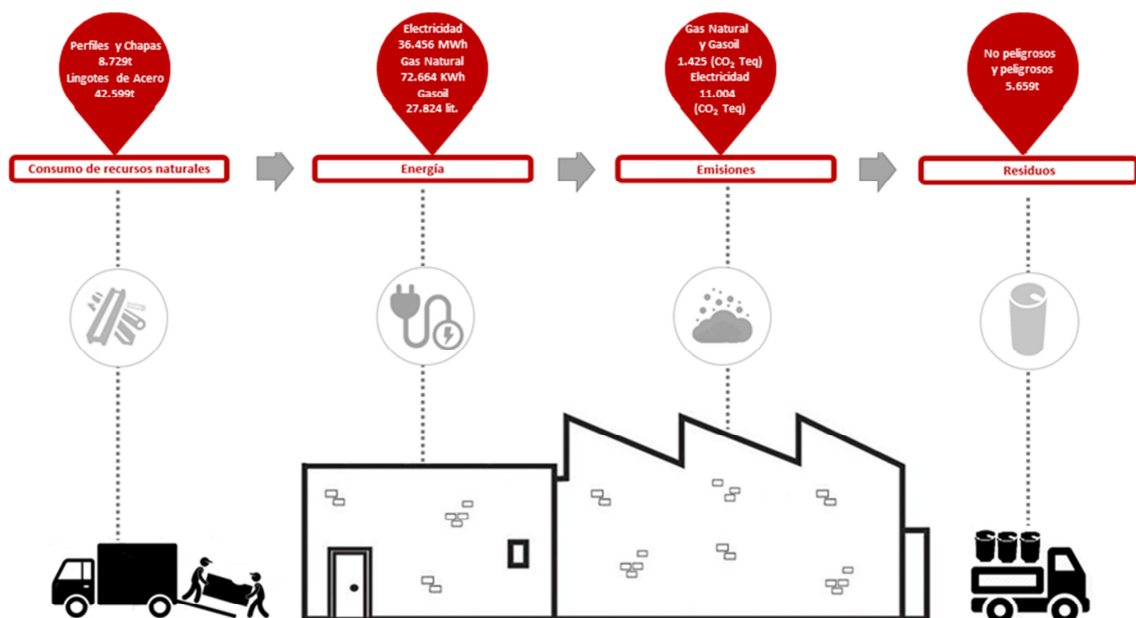
Por ello, la Dirección de CAF consciente de que el desarrollo de su actividad industrial provoca efectos sobre el medio ambiente, integra dentro de la política general de la empresa, la política ambiental, asumiendo la protección del medio ambiente como un objetivo de la organización

La gestión ambiental en las factorías de fabricación de CAF, S.A. (en Beasain, Irún y Zaragoza) se basa en un Sistema de Gestión Ambiental certificado desde 2001 de acuerdo a la norma ISO 14001:2004. La última auditoría de mantenimiento del certificado ISO 14001:2004 se realizó en Junio de 2017, junto con la Auditoría GAP Análisis de la norma ISO 14001:2015.

Asimismo en otros centros como CAF TE y CAF Signalling se dispone de un Sistema de Gestión Ambiental implantado y certificado en base a la norma ISO 14001.

Para el seguimiento y mejora de dichos sistemas de gestión se establecen programas medioambientales con sus respectivos objetivos, metas y acciones, de esta manera, los centros controlan de forma específica los aspectos medioambientales derivados de su actividad y minimizan los impactos generados, con el objeto de mejora continua.

A continuación se muestra un esquema resumen con valores absolutos de los aspectos ambientales más significativos gestionados durante el año 2017. Cabe indicar que durante el año 2017, ha cesado la actividad desarrollada en el taller de acería, del centro de fabricación de CAF en Beasain, reduciéndose significativamente el impacto derivado del consumo energético y la generación de residuos, principalmente.



Durante el año 2018 está prevista la transición de los Sistemas de Gestión Ambiental, de todos los centros, a la nueva versión de la norma ISO 14001: 2015. Cabe destacar, que la certificación de CAF Signalling actual es en base a la norma ISO 14001: 2015.

Por otro lado, CAF mantiene canales de comunicación abiertos al exterior, con la administración, vecinos, asociaciones etc. Con una comunicación fluida.

Consumo de recursos naturales

CAF, S.A. incorpora criterios medioambientales en la compra de los materiales destinados a sus procesos productivos, con especial enfoque en la selección de materias reutilizables y renovables.

La mayor parte de las compras que CAF, S.A. realiza son materias ya procesadas (componentes), siendo el metal el elemento más común de estos. También adquiere materias primas, entre las que destacan los metales (acero y aluminio fundamentalmente) destinados a la fabricación de componentes y vehículos ferroviarios, con la característica de ser 100% renovables.

Más allá de la adquisición de estos materiales, CAF, S.A. incorpora en sus procesos técnicos que contribuyen a la Sostenibilidad. Por ejemplo, para la fabricación de las ruedas y ejes se emplea acero reciclado. Además, analiza la reciclabilidad de sus productos de acuerdo con la norma ISO 22628.

Además, CAF, S.A., se encuentra dentro del alcance del Reglamento REACH, y a su vez, exige a sus proveedores su cumplimiento. Por una parte, a los proveedores de los equipos que componen el tren se solicita el cumplimiento de la Railway Industry Substance List (RSIL) de UNIFE, que recopila los materiales y sustancias que están prohibidos por la legislación europea e internacional específicamente para la industria ferroviaria.

Por otra parte, a los proveedores de mezclas se requiere el cumplimiento de REACH aguas arriba por los fabricantes de las sustancias que las componen.

Consumo de recursos	2017
Perfiles y Chapas de Acero/ Aluminio (t)	8.729
Lingotes de Acero (t)	42.599

Energía

Dentro del "Programa Estratégico de Eficiencia Energética", el Grupo se ha marcado como principales objetivos el impulso de las energías renovables, el ahorro en los consumos energéticos generados por su actividad y el fomento de políticas medioambientales dentro del Grupo y en todas las redes ferroviarias en las que opera y colabora.

Fundamentalmente, y como resultado de los planes de acción de las auditorías energéticas, las acciones de reducción del consumo de energía en las plantas de Beasain, Irún y Zaragoza en 2017 se han basado en:

- Sustitución y optimización del funcionamiento de elementos claves en la eficiencia energética en los procesos productivos (motores, intercambiadores de calor, ventiladores...).
- Sustitución de luminaria por otra más ecoeficiente.

Debido a que la principal actividad desarrollada, y en la que se tiene influencia en los centros de CAF Sigaling y CAF TE, es la correspondiente a oficinas, durante el año 2017, las acciones de reducción del consumo de energía en los mismos se han basado en:

- Programación de equipos de aire acondicionado de zonas comunes a horario de trabajo.
- Análisis de horarios para la puesta en marcha de los sistemas de renovación de aire interior
- Concienciación ambiental en el uso eficiente del alumbrado y equipos

Consumo energético	2017
Gas natural (KWh)	72.664
Gasoil (l)	27.824
Energía eléctrica (MWh)	36.456
Intensidad energética (consumo energético total)	0,32

(KWh/HHT)	
-----------	--

Emisiones

Año tras año CAF, S.A. ha incorporado en el funcionamiento de sus instalaciones sistemas para aprovechar al máximo las ventajas de las energías renovables, una tecnología limpia y ecológica, por ejemplo, mediante el uso de paneles solares para la generación de energía. De hecho, el Grupo tiene previsto ampliar el peso de las energías renovables en el funcionamiento de las fábricas e instalaciones.

Asimismo, anualmente en el centro de Beasain, centro que dispone de autorización de emisión de gases de efecto invernadero, se verifica la emisión de Gases de Efectos Invernadero (GEI) por una empresa externa acreditada. El plan de inversiones para la mejora de la eficiencia de las factorías de CAF, S.A. ha permitido minimizar las emisiones de GEI y contribuir a la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Asignación.

Por otra parte, en 2017 se ha continuado avanzando en la reducción de las emisiones de sustancias específicas, como los compuestos orgánicos volátiles (COV's). Para su consecución se han adecuación las instalaciones para el empleo de pinturas al agua/proceso de pintado híbrido en los procesos de pintura y se ha definido este, como proceso estándar de pintado de CAF S.A.

Emisiones de gases de efecto invernadero	2017
Scope 1 (CO ₂ Teq)*	1.425
<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones de combustión (CO₂ Teq)* • Emisiones de proceso (CO₂ Teq)* 	1.399 26
Scope 2:	
Emisiones por consumo de electricidad (CO ₂ Teq).	11.004
Intensidad:	
Intensidad de emisiones (emisiones totales de CO ₂)	12.429

Residuos

CAF, S.A. se esfuerza en la mejora de la segregación y valorización de los residuos producidos durante la fabricación, llevando a cabo medidas tanto de gestión, por ejemplo, la sensibilización de los empleados en materia de segregación de residuos, como técnicas, por ejemplo, la optimización del circuito de circulación de la taladrina logrando así reducir en un 5% la generación de taladrina usada.

Adicionalmente, cabe destacar la implicación del Grupo en la fabricación de productos con un gran potencial de reciclaje o reutilización. De acuerdo a los Análisis del Ciclo de Vida realizados para ciertos productos, como el Urbos 100 Zaragoza o el Metro Helsinki, su potencial de reciclabilidad y recuperabilidad es superior al 90%.

Residuos generados (*)	2017
Peligrosos (toneladas)	749
No peligrosos (toneladas)	4.910

(*) Únicamente se muestran datos de las plantas de fabricación (Beasain, Irun y Zaragoza), por su representatividad.

6.El valor social de nuestra actividad

“CAF se compromete con la comunidad local, nacional e internacional, desarrollando y promoviendo iniciativas enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas en las comunidades donde opera y en el entorno de su actividad. CAF asume el objetivo de involucrarse con las distintas comunidades con las que interactúa mediante la cooperación al desarrollo y el apoyo a las distintas Administraciones Públicas y entidades públicas y privadas de referencia.

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

CAF, además de comprometerse con el más estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en todos los territorios en los que desarrolla sus actividades, recoge en su Código de Conducta su compromiso con la adopción de las medidas que garanticen el respeto de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, la protección frente a la explotación laboral infantil y cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

En este sentido CAF es consciente que sus actividades tienen un impacto directo e indirecto en el desarrollo de las comunidades locales donde opera y en el bienestar de la sociedad en general, a través de soluciones de movilidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente, como ya se ha indicado a lo largo del informe.

CAF se compromete a promover acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo de las comunidades locales, algunas intrínsecas a su propia actividad y otras en relación a iniciativas de colaboración y participación que se pueden encuadrar alrededor de cuatro ámbitos: el entorno económico, la generación del conocimiento, la colaboración con entidades educativas y de formación y aspectos sociales y culturales.

6.1 Promoción económica en el entorno

Existe un compromiso con la economía local que se concreta en dos planos fundamentales, aunque no únicos.

El primero de ellos se refleja en la generación de empleo de calidad allí donde CAF desarrolla sus actividades. La calidad del empleo se traduce en unas condiciones generales adecuadas y en la vocación de estabilidad del mismo. Se pueden consultar las cifras en el capítulo "4. La excelencia de nuestro equipo".

El segundo tiene que ver con iniciativas y actuaciones específicas que pueden afectar a la economía de los lugares donde opera, contribuyendo al fomento del crecimiento del tejido empresarial con diferente intensidad y alcance. En este último eje CAF participa a nivel local e internacional.

Entre estas actividades puede destacar la colaboración a nivel comarcal iniciada hace más de 9 años que se ha concretado en la creación de Goierri Valley y la participación en el proyecto por parte de CAF como empresa tractora y miembro de la junta directiva.

Goierri Valley

En 2017 33 empresas han puesto en marcha Goierri Valley que nace con la visión de ser el motor de la transformación industrial de la comarca del Goierri. Su objetivo es promocionar el desarrollo de la industria de la comarca del Goierri fomentando la colaboración entre empresas y otros agentes públicos en ámbitos que afecten a su competitividad (la diversificación de mercados y productos, la innovación y la formación).

En 2017 se ha iniciado el Reto 1 Red de Inter-cooperación con tres objetivos principales:

- Facilitar el conocimiento de la información de la estrategia de las tractoras
- Desarrollar la relación tractora-pyme como generador de proyectos de valor añadido
- Desarrollar proyectos de valor añadido, en colaboración, en: nuevos productos, sectores, mercados y en gestión.

CAF participa en el proyecto Win&Win incluido en este reto.

Con otra intensidad y mayor alcance CAF sigue participando en las actividades de las entidades del mundo económico con relevancia empresarial o sectorial. En la relación adjunta se recogen algunas de las entidades en las que ha participado a lo largo de 2017.

-
- | | |
|--|--|
| ○ ADEGI Asociación de Empresarios de Guipúzcoa | ○ Federación del Metal de Zaragoza, FEMZ |
| ○ APD Asociación Progreso Dirección | ○ Fórum Nueva Economía |
| ○ Cámara de Comercio | ○ Instituto Aragonés de Fomento |
| ○ CEOE | ○ MAFEX Asociación Ferroviaria Española |
| ○ Círculo de Empresarios | ○ Rail Forum |
| ○ Club de Exportadores | ○ UITP (Union Internationale des Transports Publics) |
| ○ EUSKALIT Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad | ○ UNIFE Industria Ferroviaria Europeo |
-

En estas entidades CAF tiene vocación tanto de representación de los intereses de la compañía como de contribución desde su posición y de tracción de aspectos que pueden ser de interés general.

6.2 La generación de conocimiento

Al igual que en ejercicios anteriores CAF sigue colaborando para la generación de conocimiento en el entorno de sus operaciones. En 2017 CAF mantiene diferentes iniciativas en marcha que se pueden estructurar en torno a tres modalidades:

- Participación en los órganos rectores o de dirección de centros de investigación.
- Colaboración a largo plazo para el desarrollo de conocimiento con universidades y centros de investigación.
- Participación en entidades públicas o privadas orientadas a la innovación.

A continuación se incluye una relaciones de algunas de las actividades en este ámbito.

Órganos Rectores o de Dirección de Centros Tecnológicos

CEIT – IK4	CAF colabora con este centro tecnológico, dedicado a la investigación aplicada al servicio de la industria. CAF es miembro del patronato de CEIT-IK4 y participa en sus órganos de gobierno como miembro de su Consejo Estratégico
CiC Nanogune	CAF colabora con CiC Nanogune, centro orientado a la investigación de excelencia en nanociencia y nanotecnología, ejerciendo como vocal de su junta directiva.
Lortek –IK4	IK4-Lortek es un centro de investigación de carácter innovador y con gran dominio en tecnologías de unión. CAF colabora con Lortek – IK4 como miembro de su patronato.
Tecnalia	CAF es socio colaborador de la fundación TECNALIA RESEARCH & INNOVATION, un centro tecnológico de gran dimensión y orientación multidisciplinar, siendo además miembro de su patronato y vocal de su comisión ejecutiva.

Colaboración para el desarrollo de conocimiento

Laboratorio de Ferrocarriles CAF -Tecnun - CEIT	<p>La colaboración de CAF con el centro tecnológico CEIT y la Escuela de Ingenieros Tecnun, situados ambos en el campus de la Universidad de Navarra en San Sebastián, ha tenido lugar de forma ininterrumpida durante décadas, plasmándose en actividades como el desarrollo de proyectos de investigación en colaboración, la organización conjunta de cursos y seminarios, o en tareas docentes. En este último punto, destaca la presencia permanente de ingenieros de CAF en el claustro de profesores de Tecnun.</p> <p>En junio del año 2001 se firmó un primer acuerdo marco de colaboración entre las tres entidades que se ido renovando hasta hoy, con el objetivo aumentar el conocimiento tecnológico de las entidades firmantes y mejorar la preparación de los futuros ingenieros, fundándose el Laboratorio de Ferrocarriles. A través de esta iniciativa se ha canalizado la realización de proyectos de investigación aplicada, proyectos fin de carrera y tesis doctorales, y se han mantenido instalaciones y equipamientos adecuados para la generación de conocimiento en el ámbito ferroviario.</p>
Aula CAF -Mondragon Unibertsitatea (MU)	<p>CAF mantiene desde hace varios años un acuerdo de colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Mondragón, que se concreta en un Programa de Investigación y transferencia colaborativa.</p> <p>Dentro de este marco se incluye la colaboración en el diseño de programas de docentes, participación en la impartición y evaluación definición de proyectos o diseño de experiencias en empresa. Todo ello con el fin de asegurar unos estudios relevantes y alineados con las necesidades reales de la sociedad que mejoren los conocimientos y las capacidades profesionales de los estudiantes y, en última instancia, promueva la transferencia de conocimientos.</p> <p>El Aula dispone de unos espacios y equipamientos adecuados para la realización de estas funciones</p>

Participación en entidades públicas o privadas orientadas a la innovación

Shift2Rail

Shift2Rail es la primera iniciativa ferroviaria Europea al desarrollo de actividades de I+D y a la búsqueda de soluciones orientadas al mercado mediante la aceleración de la integración de tecnologías avanzadas en productos ferroviarios innovadores.

CAF es miembro fundador de Shift2Rail y forma parte de la junta directiva.

European Railway Research Advisory Council (ERRAC)

Es la plataforma tecnológica europea para el sector ferroviario. En esta plataforma participa la propia Comisión Europea, los estados miembros, la Agencia Ferroviaria Europea (ERA) y todos los actores relevantes en el sector ferroviario, incluyendo la industria, operadores, gestores de infraestructura, centros tecnológicos y universidades. El objetivo principal de ERRAC es transmitir a las instituciones europeas una visión común para guiar de I+D en el sector ferroviario.

CAF tiene una participación activa en los grupos de trabajo de ERRAC y además es miembro del comité de dirección de la iniciativa

Innobasque

Innobasque una asociación privada sin ánimo de lucro que incorpora a la sociedad civil, a las empresas, a los agentes científico-tecnológicos y a la administración, para fomentar la innovación en el País Vasco, con los siguientes focos:

- Actuar como motor de la transformación social y económica, hacia una Euskadi sostenible
- Construir soluciones innovadoras para resolver los grandes retos sociales, económicos y medio ambientales de Euskadi
- Trabajar de forma colaborativa, generando nuevas relaciones sociales y modelos de colaboración que transformen la sociedad

CAF forma parte de la junta directiva de la iniciativa Innobasque

Fik

Se trata de una iniciativa privada de desarrollo científico tecnológico interdisciplinar, liderada por el centro tecnológico Tecnalia, orientada al envejecimiento y la diversidad funcional, con el objetivo final de dar lugar a productos y/o servicios que permitan maximizar la autonomía personal, independencia, salud y calidad de vida del colectivo de personas de edad y con diversidad funcional.

CAF participa en calidad de socio.

Bind 4.0 (Basque Industry 4.0)

Bind 4.0 es un programa público-privado con el principal objetivo de atraer y acelerar startups, promovido por el Gobierno Vasco a través de la agencia de desarrollo SPRI.

CAF colabora con esta iniciativa de apoyo a nuevos negocios innovadores.

6.3 Colaboración en el ámbito educativo

CAF mantiene una apuesta por la formación de futuros profesionales y para ello establece una serie de convenios de colaboración con instituciones educativas o entidades para el fomento de empleo joven del entorno en el que opera.

Entidades Educativas o entidades para fomento del empleo

- Alecop
- Escuela San Valero
- Fundación Empresa Universidad de Zaragoza
- Fundación Novia Salcedo
- Fundación Universidad Empresa
- Goierri Eskola
- Lanbide
- Programa STEP
- Universidad Carlos III
- Universidad CEU
- Universidad Complutense
- Universidad de Deusto
- Universidad de la Almunia
- Universidad de Mondragón
- Universidad de Navarra
- Universidad de Zaragoza
- Universidad del País Vasco
- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidad Pontificia de Comillas
- Universidad Rey Juan Carlos

Estos convenios de colaboración pueden permitir acceder a programas formativos a personas de CAF, pero su principal objetivo es ofrecer oportunidades de transición entre la formación y el mundo laboral mediante estancias en las distintas sedes del Grupo CAF tanto a nivel local como internacional.

Con este objetivo, en 2017 se han ofrecido más de 150 estancias para facilitar la culminación de los estudios mediante prácticas curriculares, desarrollo de proyectos fin de grado y master universitarios, así como actividades para postgraduados facilitando una primera experiencia laboral complementada con formación.

En esta misma línea se sigue promoviendo la posibilidad de desarrollar tesis doctorales en materias novedosas o en aplicaciones ligadas a las actividades del Grupo CAF (p.e. Universidad del País Vasco, Universidad de Navarra y Universidad de Deusto).

En este mismo ámbito tanto CAF como algunas de las filiales del Grupo colaboran con Fundación Novia Salcedo con el objetivo de acompañar a los jóvenes en su integración profesional desde una vocación de anticipación y colaboración.

Programas de Becas para la Internacionalización

CAF apuesta de manera clara por la internacionalización y es consciente de la necesidad de contar con personas con un perfil internacional. Se considera importante promover este perfil en la sociedad y, para ello, CAF colabora con entidades públicas como el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y el Gobierno Vasco en sus programas de becas para la internacionalización que han tenido presencia en 2017 en distintas sedes que CAF tiene en el exterior.

Becas ICEX

El objetivo de estas becas es la formación de jóvenes profesionales especializados en la prestación de servicios de internacionalización empresarial. A través de los mismos se ofrece una excelente oportunidad de conseguir una sólida formación teórica en comercio internacional y una especializada formación práctica en las distintas oficinas de la Red Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio, en empresas españolas con actividad internacional o en instituciones internacionales.

Becas Global Training del Gobierno Vasco

Este programa pone a disposición de los jóvenes con titulación universitaria y formación profesional de grado superior un potente mecanismo que permite realizar prácticas remuneradas en empresas y organismos en el extranjero, en actividades y proyectos relacionados con su perfil académico y profesional durante al menos 6 meses.

**Becas de
Internacionalización del
Gobierno Vasco**

La finalidad de este programa es la formación en materia de internacionalización de jóvenes titulados universitarios para que las empresas y otras entidades vascas puedan disponer en el futuro de una base de profesionales que les permita atender con eficacia los retos de la economía abierta.

A lo largo de 2017 se han desarrollado periodos de beca en sedes de CAF en países como Inglaterra y Escocia en el Reino Unido, Hungría, Italia, Alemania, Holanda, Luxemburgo, Francia y Chile, entre otros.

En este sentido, también han sido frecuentes las visitas de estudiantes a las plantas de CAF procedentes de diferentes entidades educativas para conocer la actividad que se desarrolla en general o algunas actividades específicas.

6.4 Colaboración con iniciativas de carácter social y/o cultural

Adicionalmente a las distintas iniciativas señaladas, CAF colabora con otras entidades públicas y/o privadas para apoyar proyectos de carácter social, del conocimiento y cultural que impactan positivamente en las comunidades donde se encuentra.

A continuación, se recogen algunas de las instituciones con la que CAF ha colaborado de manera activa a lo largo de 2017 contribuyendo a su desarrollo.

Donostia International Physics Center	CAF colabora con este centro, del que es miembro fundador del patronato desde su creación, que tiene como objetivo la investigación científica en el campo de la física básica y aplicada en ámbitos de interés para la sociedad vasca y para el desarrollo científico internacional.
Fundación Elhuyar	Anualmente CAF, junto con la Fundación Elhuyar, otorga el Premio CAF- Elhuyar para el fomento de la cultura científica en Euskera. Estos premios tienen como objetivo impulsar, premiar y reconocer la difusión de trabajos científicos y tecnológicos realizados en euskera.
Fundación SuEskola	CAF colabora con esta fundación que se constituye como un centro de adiestramiento en prevención y extinción de incendios, que utiliza una tecnología innovadora con fuego real.

Entre las actividades que se desarrollan en torno al fomento del uso del Euskera en los centros de trabajo de Beasain e Irún destaca en 2017 la obtención de la certificación Bikain en la categoría de Plata. Este reconocimiento es un certificado de la calidad en la gestión lingüística del Euskera en el entorno profesional.

7. Información adicional

“Transparencia en la información facilitada a los diferentes grupos de interés, trasladando información relevante y veraz sobre las actividades y los resultados de CAF y cumpliendo con los requerimientos legales de información pública existentes”

**Política de Responsabilidad Social Corporativa de CAF
29 de diciembre de 2015**

7.1 Sobre este informe

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de CAF es una de las herramientas de comunicación principal en este ámbito y en la relación con sus Grupos de Interés.

Alcance

El presente Informe es el segundo documento anual específico de Responsabilidad Social Corporativa que publica CAF.

La información proporcionada en él cubre actividades de CAF a nivel de Grupo. En los casos de limitaciones en el alcance, cobertura u otros aspectos de la información, se han realizado las oportunas especificaciones en el propio capítulo o en las tablas de indicadores Global Reporting Initiative (GRI versión G4).

El Informe hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, el presente informe se apoya en otros informes para informar más específicamente de ciertos asuntos, como por ejemplo las Cuentas Anuales Consolidadas de CAF correspondientes al ejercicio terminado a 31 diciembre de 2017, en este caso, con el fin de reforzar la información en el ámbito económico; o el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017 para reforzar aquellos temas relacionados con el Modelo de Gobierno Corporativo de CAF.

Estándares internacionales utilizados para la elaboración de este Informe

Este informe se adecua al estándar internacional *Global Reporting Initiative* (GRI) en su versión G4, opción *Core*.

Aspectos relevantes y participación de los grupos de interés

CAF mantiene un diálogo activo con todos sus grupos de interés para identificar y dar respuesta a los temas que son de su interés. En este sentido, para la elaboración de este informe se ha considerado el análisis de materialidad realizado para identificar los aspectos más relevantes a los que dar respuesta.

Para cualquier aclaración, duda o sugerencia relacionada con el informe, contactar con:

rsc@caf.net

7.2 Tabla de contenidos GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4			
Indicador	Definición	Referencia	Alcance
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupa el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordarla.	Informe Anual 2016 – Carta del Presidente.	Grupo CAF
G4-2	Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.	Informe Anual 2016 – Carta del Presidente. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado E.3. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Modelo De Negocio Grupo CAF y Perspectivas. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Principales riesgos e incertidumbres	Grupo CAF
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	Nombre de la organización.	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.	Grupo CAF
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Actividad Industrial.	Grupo CAF
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	Calle José Miguel Iturriz, 26. 20.200 Beasain (Guipúzcoa). España.	Grupo CAF
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria.	3.1 Excelencia en la relación con el cliente. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Actividad Comercial.	Grupo CAF
G4-7	Describa la naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado A. Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Nota 14a) de la Memoria.	Grupo CAF
G4-8	Indique de qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	3.1 Excelencia en la relación con el cliente. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Actividad Comercial.	Grupo CAF
G4-9	Determine el tamaño de la organización, indicando: - número de empleados; - número de operaciones; - ventas netas o ingresos netos; - capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio; y - cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	4.1 El valor de nuestro capital humano. Informe Anual 2016 – Carta del Presidente. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Actividad Industrial. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Recursos Humanos.	Grupo CAF
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores externos y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores externos, tales como los empleados y los trabajadores subcontratados de los contratistas. f. Comuníquese todo cambio significativo en el número de trabajadores.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	Grupo CAF
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	El 100% de los empleados están cubiertos por su convenio colectivo correspondiente.	CAF, S.A. y filiales nacionales del Grupo CAF
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	3.5 Cadena de suministro responsable.	Grupo CAF
G4-13	Comuníquese todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Nota 2 F, Nota 9 y Nota 14a) de la Memoria.	Grupo CAF
PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS			
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	2.2 Gestión de riesgos. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado E. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Principales riesgos e incertidumbres	Grupo CAF
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	6. El valor social de nuestra actividad.	Grupo CAF
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: - ostente un cargo en el órgano de gobierno; - participe en proyectos o comités; - realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; - considere que ser miembro es una decisión estratégica.	6. El valor social de nuestra actividad.	Grupo CAF
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Nota 2 F y Nota 9 de la Memoria.	Grupo CAF

G4-18	a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.	1.3 Materialidad.	Grupo CAF
G4-19	Elabore una lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	1.3 Materialidad.	Grupo CAF
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada aspecto material.	1.3 Materialidad.	Grupo CAF
G4-21	Indique la cobertura fuera de la organización de cada aspecto material.	1.3 Materialidad.	Grupo CAF
G4-22	Describa las consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas.	No aplica.	Grupo CAF
G4-23	Señale todo cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	1.1 La visión global de CAF y la RSC. Se recoge el alcance en cada indicador y en cada información reportada.	Grupo CAF
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	1.2 Nuestros Grupos de Interés.	Grupo CAF
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	1.2 Nuestros Grupos de Interés.	Grupo CAF
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	1.2 Nuestros Grupos de Interés.	Grupo CAF
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	1.2 Nuestros Grupos de Interés.	Grupo CAF
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	7.1 Sobre este informe.	Grupo CAF
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	Informe de RSC 2016. Febrero 2017.	Grupo CAF
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	7.1 Sobre este informe.	Grupo CAF
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	7.1 Sobre este informe.	Grupo CAF
ÍNDICE GRI			
G4-32	a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c. Facilite la referencia al informe de verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	7. Información adicional.	Grupo CAF
VERIFICACIÓN			
G4-33	a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	No aplica.	Grupo CAF
GOBIERNO			
LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y COMPOSICIÓN			
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado C.	Grupo CAF
G4-40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo y Cumplimiento Normativo. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartados C.1.5 , C.1.6 , C.1.6 bis , C.1.19.	Grupo CAF
G4-41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés.	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo y Cumplimiento Normativo. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartados C.1.5 , C.1.6 , C.1.6 bis , C.1.19.	Grupo CAF
FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO			
G4-45	a. Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	2.2 Gestión de riesgos. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado E.6. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Principales riesgos e incertidumbres.	Grupo CAF
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo y Cumplimiento Normativo. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado E.6.	Grupo CAF

G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	2.2 Gestión de riesgos. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado E.6. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Principales riesgos e incertidumbres.	Grupo CAF
RETRIBUCIÓN E INCENTIVOS			
G4-51	a. Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección. b. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.	Política de Remuneraciones de los Consejeros de "Construcciones Y Auxiliar De Ferrocarriles, S.A." de 10 de junio de 2017. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartados C.1.15, C.1.16. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Sociedades Anónimas Cotizadas 2017.	Grupo CAF
G4-52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartados C.1.15, C.1.16, C.2.1. Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Sociedades Anónimas Cotizadas 2017.	Grupo CAF
ÉTICA E INTEGRIDAD			
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	1.1 La visión global de CAF y la RSC. Valores. 2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado F.1.2.	Grupo CAF
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado F.1.2. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Lucha contra la Corrupción y el Soborno.	Grupo CAF
G4-58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado F.1.2.	Grupo CAF
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI G4			
Indicador	Definición	Referencia	Alcance
ECONOMÍA			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.	5.1 Movilidad sostenible y productos eco-eficientes. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Principales riesgos e incertidumbres.	Grupo CAF
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Nota 3J, Nota 15 y Nota 20 de la Memoria.	Grupo CAF
EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Nota 15 y Nota 21 D de la Memoria.	Grupo CAF
PRESENCIA EN EL MERCADO			
EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	El conjunto de los empleados de CAF tiene un salario superior al mínimo establecido por la ley en cada país correspondiente.	Grupo CAF
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS			
EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	6. El valor social de nuestra actividad.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	Un suministro se considera local cuando proviene del mismo país en el que se base el análisis. El 68% del gasto total en compras se correspondió durante 2017 con proveedores locales de las unidades de negocio de Vehículos y Rail Services.	Grupo CAF
MEDIO AMBIENTE			
MATERIALES			
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Consumo de Recursos Naturales.	CAF, S.A.

EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados.	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Residuos.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
ENERGÍA			
EN3	Consumo energético interno.	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Energía.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN5	Intensidad energética.	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Energía.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN6	Reducción del consumo energético.	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Energía.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	5.1 Movilidad sostenible y productos eco-eficientes.	Grupo CAF
AGUA			
EN8	Captación total de agua según la fuente.	En 2017 se han captado 78.922 m ³ en total, de los que proceden 49.122 m ³ de aguas superficiales y 29.800 m ³ de aguas municipales.	CAF, S.A.
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No se han detectado fuentes de agua significativamente afectadas.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
BIODIVERSIDAD			
EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	No aplica.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios.	No aplica.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	No aplica.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN14	Número de especies incluidas en la lista roja en la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	No aplica.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EMISIONES			
EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Emisiones.	CAF, S.A.
EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Emisiones.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Emisiones.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Emisiones.	CAF, S.A.
EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	No aplica.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EFLUENTES Y RESIDUOS			
EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino.	En 2017 se han vertido 45.078 m ³ a la red de saneamiento. Tanto las aguas industriales como las sanitarias, en el caso que sea requerido, se tratan previamente de acuerdo a la regulación pertinente. Adicionalmente, se realizan analíticas en los puntos de vertido con el fin de contrastar el cumplimiento de los parámetros legales.	CAF, S.A.

EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	5.2 Huella ambiental en las operaciones. Residuos.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos.	No se han detectado derrames significativos.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.	No se han detectado afecciones significativas en este sentido.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
PRODUCTOS Y SERVICIOS			
EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	5.1 Movilidad sostenible y productos eco-eficientes.	Grupo CAF
EN28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos.	5.1 Movilidad sostenible y productos eco-eficientes.	Grupo CAF
CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Nota 21 C de la Memoria.	Grupo CAF
GENERAL			
EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales.	5.2 Huella ambiental en las operaciones.	CAF, S.A.
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES			
EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	Hasta la fecha, CAF, S.A. ha realizado 286 evaluaciones medioambientales a proveedores, 72 de ellas en 2017.	CAF, S.A.
EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto.	No se han detectado impactos negativos significativos en este sentido.	CAF, S.A.
DESEMPEÑO SOCIAL			
Prácticas laborales y trabajo digno			
EMPLEO			
LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.	Convenios colectivos vigentes de aplicación al alcance mencionado.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN			
LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.	Se cumple la legislación aplicable en este sentido.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	100%.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	4.2 Prevención de Riesgos Laborales	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.	No se han detectado profesiones con una incidencia o riesgo elevado de enfermedad.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.	4.2 Prevención de Riesgos Laborales	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			
LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.	4.1 El valor de nuestro capital humano.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	4.1 El valor de nuestro capital humano. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado C.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES			
LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	3.5 Cadena de suministro responsable.	Grupo CAF
LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.	No se han detectado impactos negativos significativos en este sentido.	Grupo CAF
Derechos Humanos			
NO DISCRIMINACIÓN			
HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	No se han detectado casos en este sentido.	CAF, S.A. y Filiales Nacionales Negocios Principales
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	No se han identificado centros y proveedores significativos afectados en este sentido.	Grupo CAF
TRABAJO INFANTIL			
HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	No se han identificado centros y proveedores con un riesgo significativo en este sentido.	Grupo CAF
TRABAJO FORZOSO			
HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	No se han identificado centros y proveedores con un riesgo significativo en este sentido.	Grupo CAF
DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA			
HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.	No se han detectado casos en este sentido.	Grupo CAF
EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS			
HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.	3.5 Cadena de suministro responsable.	Grupo CAF
HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.	No se han detectado impactos negativos significativos en este sentido.	Grupo CAF
Sociedad			
COMUNIDADES LOCALES			
SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.	No se han identificado centro de operaciones con efectos negativos significativos en este sentido.	Grupo CAF
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN			
SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitaciones sobre la lucha contra la corrupción.	2.3 Ética en los negocios y prevención del fraude y de la corrupción. Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2017 – Apartado F.1.2. Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Lucha contra la Corrupción y el Soborno.	Grupo CAF

PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL			
SO7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Nota 20 y Nota 25 de la Memoria.	Grupo CAF
CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2017 – Nota 20 y Nota 25 de la Memoria.	Grupo CAF
EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES			
SO10	Impactos negativos significativos y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.	No se han detectado impactos negativos significativos en este sentido.	Grupo CAF
Responsabilidad sobre productos			
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	3.3 Seguridad del producto.	Grupo CAF
PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No se han detectado incidentes significativos en este sentido.	Grupo CAF
ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS			
PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	Capítulo 3.1 Excelencia en la relación con el cliente. Capítulo 3.3 Seguridad del producto.	Grupo CAF
PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	Grupo CAF
PR5	Resultado de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	Capítulo 3.1 Excelencia en la relación con el cliente.	Grupo CAF
COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA			
PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio.	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	Grupo CAF
PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado.	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	Grupo CAF
PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES			
PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	Grupo CAF